

GUMERSINDO TORRES

saluda atentamente a su amigo el señor coronel A. Silva Pérez, le avisa el recibo de su carta de ayer, y le dice: que tan luego lleguen a la Estación Experimental las nuevas semillas que se han pedido, le enviará la cantidad que sea necesaria. Como la presencia del señor Pittier sería muy conveniente allí cuando vaya a comenzarse la siembra de algodón, Torres hará que él se traslade a Maracay para entónces, a fin de que los inconvenientes apuntados sean allanados favorablemente.

Torres reitera al amigo Silva Pérez su consideración y se repite a sus órdenes.

Caracas, 3 de abril de 1918.

Al señor Cnel.

A. Silva Pérez.

Maracay.

Anulado
por el siguiente.

3

abril

8.

Señor Doctor V. Márquez Bustillos,

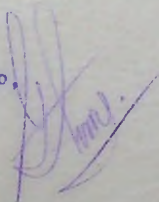
&, &, &.

Maracay.

Le saludo atentamente, y me complace saber que llegó sin novedad.-

Cumplo en comunicarle, que el señor Diego Arcay Smith ha debido renunciar a esta fecha el cargo de Administrador de Correos de Valencia, para asistir al Congreso. El año pasado no cumplió con la formalidad legal de hacerlo así, y se separó y se encargó de nuevo sin notificarlo al Ministerio. Yo espero sus instrucciones y así mismo respecto a quien haya de sustituirlo, a fin de no tener el inconveniente en el pago del sueldo de que hablaba ayer el Doctor Cárdenas.

Su amigo,



3 abril

Señor Dr.


V. Márquez Bustillos,

& C. & C.

Maracay.

Lo saludo atentamente y me complace saber que llegó sin novedad.- Cumplo en comunicarle, que el señor Diego Arcay Smith ha debido renunciar a esta fecha el cargo de Administrador de Correos de Valencia, para asistir al Congreso.- Yo espero sus instrucciones y así mismo respecto a quien haya de sustituirlo, a fin de no tener el inconveniente en el pago del sueldo de que hablaba ayer el Doctor Cárdenas.

Su amigo,



4 abril 8.

A. Quinto.

La Victoria.

Recibi' encargo, muy a mi
gusto. - Gracias. - Digaime
valot.

Se pague
Cont.

GUMERSINDO TORRES

saluda atentamente a su apreciado amigo y colega el señor doctor R. González Rincónes, Ministro de Instrucción Pública, y le envía, bajo sobre separado, la solicitud y el expediente que la señorita Dolores Álvarez, de Coro, introduce por su órgano a ese Despacho, para optar a la Medalla de la Instrucción.

Torres ratifica al amigo y colega doctor González Rincónes la recomendación que acerca del asunto de referencia le hizo en escuela del 8 de noviembre del año pasado; y tiene especial gusto en aprovechar la oportunidad para reiterarle las seguridades de su distinguida consideración,

Caracas, 4 de abril de 1918.

Al Sr. Dr. R. González Rincónes,

& & S/D.

v atil s.

Mjst S. Dominguez.

Camacho.

Recibido. - Ya he recom-
mendado el asunto al Minis-
ta del ramo.

Sea amigo

GUBERNANDO TORRES

saluda cordialmente a su apreciado amigo y colega el señor doctor R. González Rincónes, Ministro de Instrucción Pública, con ocasión de manifestarle: que habiendo tenido informes de que el Preceptor de la Escuela Federal de Cumarebo ha renunciado el cargo, le recomienda para sustituirlo al señor Angel S. Domínguez, quien es un buen elemento y bastante competente en la materia.

Cuanto a la candidata para la Escuela de Niñas del mismo lugar, que el doctor González Rincónes le pidió, Torres recomienda a la señora Curma de Colina P.

Caracas, 4 de abril de 1918.

Al Sr. Dr. R. González Rincónes,

Q. Q.


S/D.

5 abril 8.

Señal Sr. Alcaza Gil.

Coo.

Recibido. - Me complacen
mucho en la mejora de la revista.
Afectuosos recuerdos.

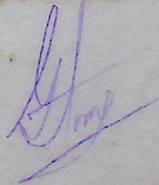


Josep G. de Herra.

Coo.

Recibida carta. - Ya he o-
comendado asunto al Ministro de
Instrucción Pública. Con los
nros, retiro algunos - Uno
muy esencial para el General. Los
restos.

Su apdo.



5 abril 9

Luis Machabé Pedrigo

Ed. Bolívar

Recibido. - Con mucho gusto
comprendo a su honor, tan luego
entran a este Ministerio los ex-
pedientes. = Retribuyo atentamente
su saludo.

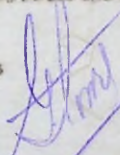
En su honor,

5 - abril

A. Silva Pérez.

Maracay.

Recibido y en cuenta de lo que
se sirve comunicarse. Lo salu
do su amigo,



Amado
por los anteriores

Marta

5 abril 8

Lepor Chávez.

Cucacas.

Recibido. - Avise a Eliás
que lo prudente es regresar a
Cov, donde debe esperar que
yo pueda ayudarlo, pues por
el momento me es imposible
hacerlo.

Amigo aquí,

[Signature]

5 abril

8.

José Elías Capielo.

Puerto Cabello.

No creyendo prudente su viaje a ésta, espero allí recursos para su regreso a Coro.

Antonio

Jefe de Estación.

Puerto Cabello.

Le recomiendo telegrama de esta fecha para mi sobrino José Elías Capielo, quien llegará a ésa en vapor de Tucacas. Sirva se solicitarlo. Anticipale las gracias. su amigo,

Antonio

Caracas, 5 de abril de 1918.

Señor general

Antonio Célis Ruiz.

Ciudad Bolívar.

Mi apreciado amigo:

Lo saludo atentamente.

El portador de la presente es el señor doctor Pablo Miguel González, ingeniero, quien ha sido designado para practicar el levantamiento de los planos mineros de La Paragua. El doctor González, de quien le hago la más especial recomendación, es una apreciable persona; y espero que usted le prestará, para el éxito satisfactorio de la comisión que a su competencia y actividad ha sido confiada, todo el apoyo que le sea posible. Al efecto, allá deben proporcionarle bestia y peón, de manera que ese trabajo lo haga cuanto antes sea posible, pues de otro modo no tendrían tiempo los expedientes de ir al Congreso.

Anticipándole las gracias por las atenciones que usted dispense a mi recomendado, me repito a sus órdenes y soy como siempre:

Su amigo afmo.

o del 8.

Guillermo Franco.

Cheranguara.

Recibido. - Siento mucho la
permanencia ocurrida. - Desio
pronto restablecimiento.

Amigo,

8 abril

8

D^{no}

Sr. D. Rivera y Lugo.

Cucacas.

Recibi carta del 9. - Por ha-
ber sembrado ya casi todo el terreno, no
veré las montañas. - Gracias por
tu atención. - Amigo apas.
T. J. J.

9 abril 8.

C. De Lima Sierralta
Cruzillo.Recibido. - Sueldo Intendencia
Merida, cuarenta y siete bolivares,
sesenta y cinco centavos quinceavo,
(B. 97, 65). - Amigo,

Caracas, 10 de abril de 1916.

Señor doctor

Luis Eladio Contreras.

Maturín.

Estimado amigo:

Correspondo a su atenta carta del 26 de marzo p/p.

Al tomar nota de la valiosa recomendación en ella contenida respecto a los expedientes de los señores Juan Bautista Oropeza y Jesús M. Piñango, me es grato decirle que serán despachados conforme a ley.

Retribuyo cordialmente sus saludos y le deseo a mi vez prosperidad.

Su amigo afmo.,



Caracas, 10 de abril de 1918.

Señor don

Pedro Andersen.

La Rinconada.

Apreciado amigo:

Lo saludo atentamente, con mis mejores deseos por su bienestar.

Con el portador, Juan Hernández, le envío la vaca, la cual no se halle en buen estado. Usted me dirá los días que sea necesario tenerla allá.

Le anticipo las más cumplidas gracias y me repito:

Su atto. s. y amigo:

La vaca de Hernández

" abril 5.

C. G. Meneses.

Naturin.

Recibido. - Siento mu-
cho no tener facultades para
franguiras particulares. - Re-
tribuyo saludos.

A cargo de su
C. G. Meneses.

GULERSINDO TORRES

saluda cordialmente a su amigo el señor coronel A. Silva Pérez, le avisa el recibo de su apreciable es-
esquela de hoy y de la carta dirigida a él por el
señor Enrique Otero Vizcarrondo, la cual le devuel-
ve adjunta, y le dice: que ha tenido mucho gusto en
oir a dicho señor Otero y al señor Vegas, a quienes
ha indicado la forma en que deben hacer la solicitud
de referencia.

Torres aprovecha la oportunidad para reiterar al
amigo Silva Pérez su distinguida consideración.

Caracas, 11 de abril de 1918.

Al señor coronel

A. Silva Pérez.

Maracay.

" abril 8.

C. De Lima Suvarata.

Cuzillo.

Que que el Doctor Marquis
mejorará el sueldo de Merced
Yagorri. - Afectuosos saludos.

Amigo,



Caracas, 12 de abril de 1918.

Señor general

Santos M. Gómez,

& &

Maracaibo.

Muy apreciado amigo:

Correspondo a su atenta carta del 2 de los corrientes.

La solicitud del señor Ramiro Ramírez, que usted se sirve recomendarme, adolece de varias irregularidades que no permiten darles curso legal: en primer término, según el Art. 64 de la Ley de Tierras Baldías, las solicitudes deben hacerse por órgano del Intendente respectivo, y la de referencia está hecha directamente al Ministerio; y por otra parte, según cálculo aproximado que a la vista del plano presentado se ha hecho, resulta que dentro de la zona indicada están comprendidas más de 800.000 hectáreas, cuando la superficie no podría pasar, para los cuatro permisos, de 5.000 hectáreas. Al efecto, me he dirigido ya al Intendente de Tierras Baldías, a fin de que el interesado llene ante él los requisitos anotados, como indispensables.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi distinguida consideración.

Atentamente, lo saluda su apreciador y amigo,

Caracas, 12 de abril de 1918.

Señor

José de J. Visllasmil.

Maracaibo.

Estimado amigo:

Correspondo a su apreciable carta del 2 de los corrientes.

Mientras se dicta el Decreto reglamentario de la explotación de las minas de petróleo, asfalto y carbón, este Ministerio se abstendrá de considerar toda solicitud relacionada con la materia, y así lo escribo hoy a nuestro amigo el general Santos M. Gómez.

Al retribuir sus cordiales saludos, le deseo todo género de prosperidades.

Su amigo afmo.

Telegrama.

Caracas: 12 de abril de 1918.

Para Presidente del Estado Falcón.

Coro.

El Secretario General de ese Estado dirige al suscrito un telegrama que dice textualmente: " Como Ud. bien sabe la valija de Curacao se abría anteriormente en La Vela pero despues por motivos de orden público, dispuso este Gobierno que la correspondencia del extranjero pasara en valija cerrada a esta ciudad para ser debidamente revisada. Ultimamente y en virtud de petición del Agente Consular de los Estados Unidos para que su correspondencia le fuera entrega en La Vela, dispuso el General Jurado que con tal objeto el jefe Civil de aquel Distrito abriera en la Oficina misma del Correo la valija y que debidamente sellada siguiera a esta capital. Le doy estas explicaciones, por haberse negado el Administrador a distribuir la correspondencia por haber sido abierta la valija en La Vela."

Ya tenía este informe por cartas particulares y había pedido que viniera oficialmente. Comprobados ahora los hechos, lo comunico a Ud. sorprendido de lo irregular de ese procedimiento que constituye una invasión de atribuciones que el Gobierno Nacional ejerce por órgano de sus empleados respectivos. Invocando esas mismas razones, podría el Estado intervenir en el telégrafo y en la Aduana por sobre las autoridades del Jefe de Estación y del Administrador y quedaría destruida por su base la organización del País, mereciendo tal irrespeto la autonomía de las Oficinas nacionales. Este Despacho sería incapaz de tomar cartas en los asuntos de los Jefes Civiles de Distrito y mucho menos de imponerles obligaciones, y así mientras ejercí allí la Presidencia del Estado, siempre recomendé al Telégrafo y al Correo la censura de la correspondencia, pero nunca lo hice ni con ni autoridad /ni por ni mismo

(II)

mo.-Si el Cónsul americano desea recibir cuanto antes su correspondencia, lo natural es que lo exija así al administrador^Y si lo hizo equivocadamente al Gobierno del Estado, este debió decirle el órgano o hacerle la gestión amistosa ante el administrador y no por efecto de fuerza de autoridad.-Lleve esto a conocimiento del General J. V. Gómez, Presidente Electo de la República, y del Presidente Provisional, y cúmplo en decir a Ud. que con anterioridad comunique Órdenes a Correos y Telégrafos para censurar la correspondencia dando cuenta de cualquier asunto sospechoso, a este Ministerio para el debido conocimiento del Presidente Electo y del Presidente Provisional, y luego avisarlo al Gobierno del Estado, ya que no es natural que allí sepan de cualquier asunto antes que el General Gómez.-Por lo demás, razón tiene el Administrador en no querer distribuir una correspondencia que ni siquiera él ha recibido, que ha debido distribuirla el Ejecutivo del Estado, que, según los términos del Telegrama, fué quien ordenó su apertura, tomándola para sí.-Si se admitiera el procedimiento del Gobierno del Estado no podría exigirse responsabilidad a los Administradores de Correos.

Dios y Federación.

J. V. Gómez

R.A.T.

Telegrama.

Caracas: 12 de abril de 1918.

Para General J. V. Gómez.

A. A. 2.

Maracay.

Trascríbale, para el debido conocimiento de Ud., el telegrama que en resguardo de los fueros del Gobierno Nacional me he visto en la necesidad de dirigir al Presidente del Estado Falcón a causa de uno del Secretario General de aquel Estado, que va entre comillas.

Su amigo.

Caracas, 15 de abril de 1918.

Señor General

J. V. GOMEZ,

&, &, &.

Maraca y .

Respetado General y amigo:

Lo saludo atentamente, con mis mejores votos por su bienestar, y cumplo en participarle que no ocurre novedad.

En mi propósito de terminar pronto los trabajos de construcción del dique de Cotiza, que se está haciendo con las economías implantadas desde setiembre en la suma presupuestada y que es una obra utilísima para la Estación Experimental de Agricultura y Selvicultura, pues nos permitirá acumular para el verano más de un millón de litros de agua, le escribo hoy, con el fin de exigirle, siempre que lo creyere conveniente, su anuencia para solicitar del Ministerio de Obras Públicas trescientos sacos de cemento para los mencionados trabajos. Este cemento, como usted lo sabe, sale mucho más barato a dicho Despacho que a cualquier otro Ministerio.

Le reitero mi distinguida consideración. Su amigo.

1811
 1812

These are the
 first in date in date of a
 in a number of
 the most
 specimens of the
 1811

Caracas, 15 de abril de 1918.

Señor Dr.

César Mármol Cuervo.

Barcelona.

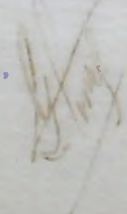
Mi apreciado amigo:

Correspondo a su atenta carta del 10 de los corrientes.

En virtud del artículo 22 de la Ley de Tierras Baldías, el número de hectáreas que puede concederse en venta, está limitado a cinco mil, salvo el caso de que se trate de una Compañía; y según el artículo 55 de la misma ley, las solicitudes colectivas, sólo pueden atenderse cuando se refieren a adjudicaciones gratuitas. Por estas razones, la solicitud de que usted me habla, no podría ser considerada por este Ministerio.

Cordialmente, retribuyo sus saludos y me repito a sus gratas órdenes.

Su amigo afmo.,



11 abril 8.

Ramón Salavería.
Valencia.

Recibido. — Con mucho gusto
espero cartas a que te refieres. — Te
abrazo tu amigo,



Caracas, 20 de abril de 1918.

Señor Cnel.

A. Silva Pérez.

Maracay.

Estimado amigo:

Recibí su carta del 18 y la solicitud adjunta. El asunto puede solucionarse de dos maneras: pidiendo usted permiso a este Ministerio para comprar a la "Venezuelan Meat" las dos cajas de amoniaco anhydrico y solicitando al mismo tiempo la exoneración, como gracia especial; o dirigiéndose a dicha Compañía, para que élla a su vez lo haga a este Despacho solicitando dicho permiso para efectuar la venta a ustedes, en cuyo caso, el Lactuario, según procedimiento adoptado por el Ministerio de Hacienda, debe pagar los derechos correspondientes. Como esto último resultaría más largo para usted, es preferible hacerlo en la primera de las formas indicadas; y al efecto, podría usted comisionar a su hermano Genaro para que hiciera la solicitud, con las indicaciones que aquí podrían hacérsele previamente. Para ganar tiempo, puede avisarme por telégrafo.

Retribuyo sus saludos y me repito a sus órdenes.

Su amigo afmo. *Genaro*

*E el primer caso habia en reformy hecho
sugerir que se haga a favor de
Genaro y se solicite haber, para el momento
de la solicitud de permiso para comprar.*

Caracas, Abril 20 de 1795.

Suos General

Don C. Lopez

Maracaibo.

Mi apreciado General y amigo.

Le saludo atentamente y con gusto me refiero á su carta del diez y siete, que me entregó el Comend. D. Juan de Machado, y que me dice lo siguiente.

Habiendo ocurrido al Ministerio el subdito de V. M. el Sr. D. Antonio de Cienzo en representacion suya que la Junta de N. S. de S. Juan de los Rios, y de la Isla de Margarita, habia hecho imprimir un libro que pagó, se ordenó al Inspector General, Sr. Blanco, que se trasladara á aquella region á informarse y de su informacion se ordenó el voto de 15 de Noviembre que dice lo siguiente en que no debe talarse. Posteriormente en 12 de Mayo el subdito Sr. Antonio, reclamó por organo del Ministro inglés segun voto que se expidió luego de D. Marguera, y como ya habia observado el Sr. Blanco que la Junta impuso y cobró á los subditos un habido ingreso de al Tesoro Nacional á impagos adeudos, de que no habian tenidos relaciones entre N. S. y Margarita, se creyó mejor, en vista de lo

insistente reclamación de *Whitby* inglés, mandando
 practicar una segunda inspección y presentada
 esta al Director de la Intendencia de *San Pedro de*
Cultura cuya especialidad como juez no se opone
 no y su Intendencia de *San Pedro*, lo porian en esta
 ciudad de que su informe no pudiese ser sospe-
 chado de parcialidad entre el *Whitby*. El informe
 de *Pitler* no solo no fue admitido por el *Alcalde* sino
 que fue aprobado y prohibido con el fin de
 y de dicho informe no se dase que se pudiese ha-
 cer, antes por lo contrario, se prohibe y se fija
 la pena interdicta para la *Intendencia* de *San Pedro*.
 Como se evidencia que el *Whitby* había dispuesto
 junta, se envió a *San Pedro* el 10 de Mayo. - Ahora resulta
 que *Whitby* ha quemado en la zona prohibida, lo
 que equivale ya hasta el 10, pues la junta de *San Pedro*
 y *San Pedro* no había avisado nada a mí: todo me lo informó
 en mi *San Pedro*. - Ya se han dado los
 órdenes del *Alcalde*. -

Como tengo la seguridad de que *Whitby*, tres
 quizás a cuatro o que se *Whitby*, se guine *San Pedro*
 tanto inconveniente, es mi opinión, la misma
 de *San Pedro* y *Pitler*, que se debe apropiarse a *San Pedro*
 a la parte de su hacienda necesaria para la

Conservación de las aguas del bayamo, conforme
 lo establece la ley de la materia, y mucho lo interesa
 ya a V. E. que al informar de todo esto al Sr.
 D. Juan Manuel Gómez, pidiere a el suscripción
 a este respecto, para lo avisare.

En vista de procedimientos del Jefe de policía
 de este pueblo y de que para hacer las del puerto de
 la República, consulté al General reformas de las
 Abiertas y aguas y Conferente nos presentados a los Señores
 de Simón, Meléndez y Guandabato, que habia que mostrar,
 y fijar un docecientos metros (una ley inglesa que mide
 solo fija 100 yardas) a cada lado de la abertura de la zona
 en que no se pueda hacer de nuevo.

Por lo demás en todas estas ocasiones me he guiado
 por las informes de los empleados del Ministerio, pero en di-
 chos asuntos, pudiendo asegurarse que son incapaces de
 de autorizar tal vez que en a zonas prohibidas y nuevas
 a extranjeros, que de otro modo se autenere el hecho de la emigración
 de que son pocos los que hacen beneficios al País, muchos
 los que ocasionan inconvenientes: solo he autorizado en
 Macacao los que en, previo informe del Sr. Alamo quien se
 trató a dicha región.

Quisiera bien y Mando siempre a su oficio
 para que pueda salvar convenientemente
 D. J. M.

Caracas, 22 de abril de 1949.

Señor

D. De Lima Alvarado.

Querido amigo,

Reciba,

correspondiente a la apreciable carta del 10 de los corrientes.

Mucho me complazo lo que me dice de la buena acogida del recibido de Blanca y celebro que toda haya quedado a satisfacción de ustedes. Esirafe bastante que el buite no haya llegado completo, cuando sus acompañados de aquí van en correspondiente dirección, convenientemente lacreada.

Cuanto al asunto de la Administración de Correos de Ecuador de que me habla, no es posible pensar en eso por ahora.

Con un señora, recibe los cordiales recuerdos de la familia de Lola y las niñas, te envío te envío afecto.

*Levante en pie reemplazar, sin que el voluntariamente
recomiendo y prefiero, que me lo digo personalmente, que
si bien he de hacerlo en un momento y tiempo, que
lo que me interesa es que me pases a decir
lo que me interesa.*

GUMERSINDO TORRES

saluda atentamente a su apreciado amigo el señor coronel Alfí Gómez, le avisa el recibo de su tarjeta del 16 de los corrientes y le manifiesta que tendrá especial gusto en tratar con el amigo doctor Isaac Capriles el asunto que le recomienda.

Torres aprovecha la oportunidad para reiterar al coronel Gómez su distinguida consideración.

Caracas, 20 de abril de 1918.

Al señor coronel

Alfí Gómez,

Maracay.

GUMERSINDO TORRES

saluda atentamente a su apreciado amigo y colega el señor doctor R. González Rincónes, Ministro de Instrucción Pública, con la ocasión de recomendarle una solicitud que, según le han informado, será introducida a ese Despacho por algunas señoras de Coro, relativa a la señora Eloína de Martínez, persona que a los servicios prestados a la Instrucción une su honorabilidad.

Torres anticipa las gracias al doctor González Rincónes por cuanto haga en obsequio de la señora Martínez y se repite a sus órdenes.

Caracas, 22 de abril de 1918.

Caracas, 23 de abril de 1918.

Señor General

J. V. GOMEZ,

&,&,&

M a r a c a y .

Respetado General y amigo:

Lo saludo atentamente, con mis mejores deseos por su bienestar.

De acuerdo con lo que me manifiesta en su tarjeta del 22 de los corrientes, me es grato llevar a su superior conocimiento, que la señora Herminia de Ortiz ha sido nombrada hoy Administradora de Correos de San Joaquín.

Cumplo en participarle que por aquí no ocurre novedad.

Le reitero las seguridades de mi más distinguida consideración y me repito:

Su amigo.




24 abril 8.

Jesús Garmes.

La tela.

Recibidos cartas y telegramas. Se
he recomendado en asunto. Retribuye

saludos. Amigo,


Caracas, 25 de abril de 1918.

Señor doctor

Santos A. Dominici.

Washington, D. C.

Estimado amigo:

Recibí su apreciable carta del 30 de marzo, así como su cablegrama contestación al mío del 27 del mismo mes. Posteriormente he sabido por el amigo doctor Mosquera, que la colección de publicaciones oficiales sobre petróleo, carbón, &, que usted envió fué para el Ministerio de Hacienda, y agradecería mucho a usted enviar esas mismas publicaciones al de Fomento.

Le incluyo una lista de libros, para que usted me los despache también, avisándome valor para girárselo; pues creo que lo girado anteriormente no alcanzará a cubrir ese gasto. A esta lista puede agregar algunas leyes de Rusia y de Rumania, relativas al mismo asunto, siempre que le sea fácil adquirirlas.

Le estimaré informarme cuánto cobrarían tres ingenieros mineros, suficientemente prácticos en materia de petróleo, carbón, piedras preciosas, &, &, por venir a Venezuela a prestar servicios permanentes a este Ministerio; tomando en cuenta, por supuesto, la relativa pequeñez de los sueldos que aquí podría asignárseles. A falta de ingenieros, podrían contratarse personas de probada competencia y larga práctica. Exíjole también el servicio de enviarme un catálogo de máquinas para fabricación de panelas de carbón y de suministrarme los datos que a este respecto crea pertinentes. *y lo mismo a los señores de la oficina*

Anticípole las gracias por todo, y me repito su amigo afmo

26 abril

Sr. Rodríguez Cortés.
Cero.

Servase entregar a mi hermano
Pedro Manuel, ciento sesenta
bolívares (B 160) que abona-
ré aquí en la presente quincena
para la correspondiente legimen-
cia. Lo saluda sus amigos.



24 abril

8.

Pedro Manuel Torres.

Recibe Oficina ^{boro.} litográfica ciento
 sesenta bolivares (Bs 150), ochenta
 que entregará a Carolina Traversi
 y ochenta que te corresponden a ti
 por el encargo que te hice. Affec-
 tuosos recuerdos. En abraço



26 abril 8

Carolina Traversi.

Boro

Pedro Manuel les entregará
ochenta bolívares (A 80)

Afectuosos saludos

SUMERSINDO TORRES

saluda cordialmente a su apreciado amigo y colega el señor doctor R. González Rincónes, Ministro de Instrucción Pública, y le envía, a título devolutivo, un telegrama que le ha sido dirigido de Sabanita, Coro, relativo al buen comportamiento observado por el señor Miguel Armas Adams, como Preceptor de la Escuela Federal N° 46 de aquella localidad.

Torres hace, a su vez, la más especial recomendación del señor Armas Adams y tiene el gusto de repetirse a las órdenes de su amigo y colega el doctor González Rincónes.

Caracas, 26 de abril de 1918.

Al Sr. Dr. R. González Rincónes,

E,
E.
Su Despacho.

26

Abril

8.

Señor General J. V. Gómez,

E, S, S.

Maracay.

Lo saludo atentamente.

De orden del Doctor Márquez Bustillos, comunicada verbalmente al General Uribe, ha sido reemplazado el señor Jesafat Paolini, Operario de la Oficina Telefónica del Comando. Se nombró en su lugar al señor Sixto Tovar, escogido entre los mejores Operarios de la Oficina Central.

Su amigo,

Caracas, 26 de abril de 1918.

Señor doctor

A. M. Delgado Briceño,

& c. & c.

Su Despacho.

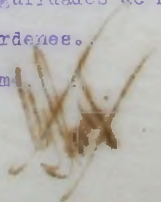
Estimado Doctor y amigo:

Le saludo atentamente.

El bachiller C. J. Curiel Coutinho, estudiante de Derecho, se ha dirigido a mí, manifestándome su deseo de servir la Secretaría del Juzgado de Instrucción, cargo que, según me ha informado el mismo Curiel, quedará vacante en breve. A este respecto, me es grato hacerle a usted la mejor recomendación del aspirante, anticipándole las gracias por lo que usted pueda hacer en su obsequio.

Le reitero las seguridades de mi distinguida consideración, y me repito a sus órdenes.

Su amigo afectísimamente,



C o p i a

EL MINISTRO DE FOMENTO

saluda al señor Cónsul General de Venezuela en Trinidad, y le recomienda a la señorita María Teresa Iribarren, portadora de la presente, quien fué empleada de este Ministerio en la Oficina de la Estación Experimental de Agricultura y Selvicultura, donde cumplió siempre bien los deberes de su cargo, según propia manifestación del doctor H. Pittier, Director de dicha Oficina.

Caracas, 26 de abril de 1918.

Caracas: 26 de abril de 1918.

Señor Francisco Vega.

Ciudad.


Muy señor mío:

Quedo impuesto de su atenta carta de 25 del mes en curso relacionada con las cantidades de que son deudores a Ud. por préstamos a interés, varios empleados del Despacho de Fomento.

En contestación, comunico a Ud. los particulares siguientes: Hace ya varios años que el Cuerpo Legislativo para evitar las dificultades que a las Oficinas nacionales de pago vienen ocasionando asuntos del mismo género del que nos ocupa, prohibió a dichas Oficinas en la Ley de Presupuesto hacerse cargo de depósitos por embargos judiciales. Esta disposición se ha venido aplicando y al Despacho de Fomento, que no es oficina de pago, no le incumbe ninguna ingerencia en el particular. El Gobierno Nacional satisface con la mas perfecta puntualidad y a plazos brevísimos los sueldos de sus empleados; pero no podría entrar en acciones personales para que cada uno de estos cumpla compromisos de orden privado, de cualquier género que sean.

Sensible es para mí que el caso no sea de los que me corresponden, pues grato me sería atenderlo.

Soy de Ud. Atto. S.S.



26 abril 8

General M. Tomas Garcia.

Cd. Bolivar.

Acusole recibo tarjeta del
30 de marzo. Me ha sido grato
atender a su recomendacion, siendo
Engelhardt. Lo saluda con
amigo.



30 abril 8.

Miguel Estel.

Noticias. (Brugal)

Recibido. - Ley de 1882 no
 ha la Declaratoria a que te refie-
 res. - Te enviare la Ley. - Todos
 Buenos. - Te abrazamos.

GUMERSINDO TORRES

saluda atentamente a su apreciado amigo
y colega el señor doctor Bernardino Mos-
quera, Ministro de Relaciones Exteriores,
y le da las gracias por el ejemplar del
"Libro Amarillo" presentado al Congreso
Nacional en sus actuales sesiones, que
se sirvió enviarle.

Caracas, 30 de abril de 1918.

Al Sr. Dr. Bernardino Mosquera,

Q. Q.

Su Despacho.

Sept 30 1918.

L^o D^o

A M. Delgado Bienes.

R.

Mi apreciable amigo.

Le saludo atentamen-
te y me es grato enviarle adjunta copia
del prot. y acta de sesión de que hablé en esta
ciudad y lo cual, junto a Morrey dirige-
dos a nuestro distinguido amigo el General
Jaco C. Guínez por el factor y luego
de llevarlos a la gubernación lo pasé egre-
sadamente en la oficina de Arzob.

Le reitero mi aprecio y consideraciones

Saludos
de siempre
J. Arzob.

1^o mayo. 1918.

Cara M. Chapman.

La Vela.

Recibido. - Con fecha 14
recomendé el asunto al general An-
drieu. Tu amigo de siempre

1^o mayoGeneral
Juan C. Gómez.

3 3

Maracaibo.

Con mucho gusto he nombrado
de hoy al señor Diego Juan La
Riva, - Defe de la Estacion te-
legráfica de Maracaibo. Lo valuda
atentamente su amigo,

Caracas, 1^o de mayo 1918.

Sres.

M. L. Boulton & Co

Se desea entregar al por
 todo, Agente de Policía N.
 247, un rollo de alambre de
 púas por cuenta del suscrito.

M. L. B.

~~J. M.~~

1.º Mayo 8.

C. Baltas Cuartín, J. M. Cuartín,
 Guillermino Cuartín y Juan
 firmantes.

Sabana, Gu.

Recibido. Recomendé
 el asunto al Dr. González
 Rincónes, quien manifestó
 satisfacción de los servicios de
 Juan Armas Armas. - Los
 saluda su amigo,

3

mayo

8.

Presidente y demás miembros Junta Central Directiva
del Hospital de Caridad.

C o r o .

Recibido.- Agradezco mucho recuerdo de ustedes y con gusto especial contribuyo con cuatrocientos bolívares (Bs. 400) a los nobles fines de esa filantrópica Junta, por cuyos éxitos hago votos.

El señor F. Rodríguez Tortolero entregará a ustedes mi espontánea contribución.

Los saluda atentamente, su amigo afmo.

— o —
o

F. Rodríguez Tortolero.

C o r o .

Estimaré entregarle al Presidente de la Junta Central Directiva del Hospital de Caridad de esa ciudad, ~~señor~~ A. Smith, cuatrocientos bolívares (Bs. 400), los cuales le abonaré aquí en su liquidación de esta quincena. Lo saluda su amigo.

Carcas, 3/5/18.

saluda atentamente a su apreciado amigo el señor general Juan C. Gómez, Gobernador del Distrito Federal y se complace en manifestarle que ha tenido mucho gusto en atender a su recomendado doctor H. C. Romero Sánchez.

Torres se vale de esta oportunidad para reiterar al general Juan C. Gómez las seguridades de su consideración y aprecio.

4

Mayo

8.

Señor General

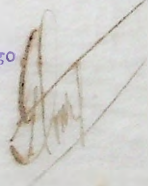
J. V. GOMEZ,

&, &, &.

Maracay.

Lo saludo atentamente. Por correo de hoy tuve el honor de enviarle sendos ejemplares de la Memoria, la Cuenta y el Complemento contentivo de las Marcas de Fábrica y de Comercio y de Patentes de Invención, presentados por el Ministerio de mi cargo a las Cámaras Legislativas.- Con mis más sinceros votos por su bienestar, me repito,

Su amigo



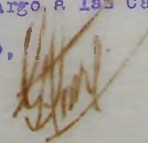
Señor Doctor

Enrique Urdaneta Maya,

&, &.

Maracay.

Por Correo de hoy recibirá usted sendos ejemplares de la Memoria, la Cuenta y el Complemento contentivo de las Marcas de Fábrica y de Comercio y de Patentes de Invención, presentados por el Ministerio de mi cargo a las Cámaras Legislativas.- Atentamente, lo saluda su amigo,



4 may 8.

A. Silva Pez.
Maracay.Recibido y me complacé
que me comunicas. — Me refirió
a sus órdenes. — La aug.

Yuy.

Caracas, 6 de mayo de 1918.

Señor general

M. Torres García,

&, &.

Ciudad Bolívar.

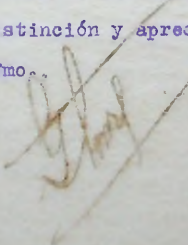
Mi apreciado amigo y compañero:

Lo saludo atentamente.

El portador de esta carta es mi amigo el señor doctor Rafael Villanueva Mata, a quien me es grato introducir a su fina amistad y consideración. El doctor Villanueva Mata une a sus excelentes prendas personales de caballerosidad e inteligencia, su condición de buen amigo y servidor eficaz de nuestro noble Jefe el General Gómez.

Tengo especial gusto en hacerle de él la más cordial recomendación; y aprovecho la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi distinción y aprecio.

Soy su amigo afmo.



6

mayo

8.

Doctor

Rafael Hidalgo Hernández.

San Casimiro.

Como Proyecto Ley de Minas no dice cuándo se considera una mina en explotación, deseo me digas dónde quedó la reglamentación del artículo 45 de la vigente, que yo había escrito. Cordiales saludos. Amigo,

Comandante

[Handwritten signature]

GUMERSINDO TORRES

saluda atentamente a su apreciado amigo y colega el señor doctor Bernardino Mosquera, Ministro de Relaciones Exteriores, con ocasión de enviarle sendos ejemplares de la Memoria, la Cuenta y el Complemento de la Marcas de Fábrica y de Comercio y de Patentes de Invención, presentados por Torres a las Cámaras Legislativas en sus actuales sesiones.

Caracas, 6 de mayo de 1918.

Sr. Dr. Bernardino Mosquera,

& &

Su Despacho.

GUMERINDO TORRES

saluda atentamente a su apreciado amigo y colega el señor general Ignacio Andrade, Ministro de Relaciones Interiores, con la ocasión de enviarle sendos ejemplares de la Memoria, la Cuenta y el Complemento de las Marcas de Fábrica y de Comercio y de Patentes de Invención, presentados por este Ministerio a las Cámaras Legislativas en sus actuales sesiones.

Caracas, 6 de mayo de 1918.

Al Sr. Gral.

Ignacio Andrade,

& &

Su Despacho.

GULERSINDO TORRES

saluda atentamente a su distinguido amigo y colega el señor doctor Román Cárdenas, Ministro de Hacienda, y le envía sendos ejemplares de la Memoria, la Cuenta y el Complemento de la Marcas de Fábrica y de Comercio y de Patentes de Invención, presentados por este ministerio a las Cámaras Legislativas en sus actuales sesiones.

Caracas, 6 de mayo de 1918.

al Sr. Dr.

Román Cárdenas,

*. *

Su Despacho.

GUMERSINDO TORRES

saluda cordialmente a su apreciado amigo y colega el señor doctor C. Jiménez Rebolledo, Ministro de Guerra y Marina, y se complace en participarle el nombramiento de la señora María de Méndez para Administradora de Correos del municipio Miranda, Distrito Montalbán del Estado Carabobo, conforme a la recomendación contenida en su tarjeta del 12 de abril.

Torres aprovecha la oportunidad para reiterar a su amigo y colega el señor doctor Jiménez Rebolledo las seguridades de su distinción y aprecio.

Caracas, 8 de mayo de 1918.

Al Sr. Dr.

C. Jiménez Rebolledo,

& &

Su Despacho.

GUERREIRO TORRES

retribuye a su distinguido amigo y colega, señor general Ignacio Andrade, Ministro de Relaciones Interiores, el atento saludo que le envía en su apreciable esquila de fecha 11 de los corrientes, y se complace en manifestarle que asistirá con mucho gusto al acto de la presentación de la contestación al Mensaje Presidencial que hará en el Palacio de Miraflores la Comisión del Congreso Nacional, al efecto designada por aquel alto Cuerpo.

Caracas, 13 de mayo de 1918.

Al Sr. Gnal.

Ignacio Andrade,

o. c.

Su Despacho.

Josefa G. de Thana.

Cono.

Recibi hoy carta. Con gusto
 lo hablare con el doctor Gonzalez
 Rincones. - Saludos para el ge-
 neral Thana. - Encierra -

La esposa.

14/5/18

GUMERSINDO TORRES

saluda atentamente a su distinguido amigo el
Ilmo. y Rvdmo. Mons. Sixto Sosa, y le envía,
en unión de los suyos, las más sinceras felicitaciones por el merecido nombramiento de
Obispo de la Diócesis de Guayana con que lo
ha investido el Congreso Nacional.

Torres se vale de esta oportunidad para
reiterar a Mons. Sosa las seguridades de su
consideración y alto aprecio.

Caracas, 8 de mayo de 1918.

Al Ilmo. y Rvdmo.

Mons. Sixto Sosa,

E. E.

Ciudad Bolívar.

Caracas, 15 de mayo de 1918.

Señor doctor
J. de J. Arocha.

Los Teques.

Apreciado Doctor y amigo; lo saludo atentamente.

Tengo especial interés en complacer a una distinguida señora amiga, gestionándole la consecución de un puesto en un colegio para un niño suyo, y me dirijo a usted, para exigirle me avise amistosamente cuando haya vacante una de las Becas reservadas para el Gobierno Nacional en ese instituto que usted dirige. Tan luego como usted me de ese aviso, yo procederé a hacerle al General Gómez la exigencia del puesto en favor del niño de que le hablo.

Anticipándole las gracias por esta atención, me es grato repetirme a sus órdenes.

Su amigo afmo.,

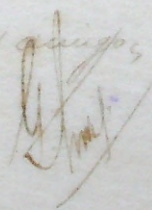


May 18/48
M. A. Garcia.

Coro.

Recibido. - Con gusto tomo
nota de tu valiosa recomenda-
ción para Miguel Torres, a
quien he dicho que espere or-
denes. - Afetuoso saludos -

Con amor,



Señor Sr. Estanislao
Dehaguer

Recibid. — Agradeciendo signi-
ficar a la familia de don Deo-
gracia la pena con que quedo
impuesto de su gravedad.

Su amigo.



15/5/18

GUMERSINDO TORRES

saluda atentamente a su apreciado amigo y colega el señor general Ignacio Andrade, Ministro de Relaciones Interiores, con ocasión de enviarle, adjuntas, sendas copias de los informes de los doctores Amino Borjas y Francisco G. Yanes, ex-Consultor y Consultor de este Ministerio, respectivamente, acerca de la proposición de la Compañía Anónima Minerales Riopaují, asunto en el cual Torres ha puesto toda su buena voluntad, dentro de la equidad y de la ley.

Torres se vale de esta oportunidad para reiterar a su amigo y colega, general Andrade las seguridades de su distinción y aprecio.

Caracas, 16 de mayo de 1916.

JULIENSINDO TORRES

saluda atentamente a su distinguido amigo al señor general Juan C. Gómez, Gobernador del Distrito Federal, y al avisarle el recibo de su apreciable tarjeta del 6 de los corrientes se complace en manifestarle que ha tenido mucho gusto en atender al general Lorenzo Mercado y en darle la seguridad absoluta de que ningún inconveniente ha ocurrido en el Estado Falcón con el Guardaminas y las concesiones nuestras de referencia, como Torres se lo ha expuesto al general Mercado.

Torres se vale de esta oportunidad para reiterar al señor general Juan C. Gómez las seguridades de su distinción y aprecio.

Caracas, 15 de mayo de 1916.

CELERSINDO TORRES

saluda atentamente a su apreciado amigo y colega el señor doctor Luis Vélez, Maestro de Obras Públicas, con ocasión de exigirle diez cartuchos de dinamita para los trabajos de la Estación Experimental. También le exige, en calidad de préstamo, dos chompas, una grande y otra pequeña, las cuales le devolverá tan luego sean descuapadas.

Torres reitera con este motivo a su amigo y colega el doctor Vélez, las seguridades de su distinción y aprecio y le anticipa las gracias por esta atención.

Caracas, 17 de mayo de 1918..

Al Sr. Dr. Luis Vélez,

& &

Su Despacho.

17 mayo 8.

Dr. R. Hidalgo Hernández.

San Casimiro.

Dime cuándo vienes.

Contestación pagada.

Te saluda cordialmente,

[Signature]

GUMERSINDO TORRES

y la señora

LOLA DE TORRES

manifiestan al Honorable señor Encargado de Negocios ad interim de la República de Cuba, y a la señora Suárez Sclar, que se verán privados del placer de acompañarles en la Legación, mañana, día de la Fiesta Nacional, por encontrarse ausentes de Caracas.

Al expresarles su sentimiento, formulan muy sinceros votos por la prosperidad de Cuba y renuevan el testimonio de su estima al Honorable señor doctor Suárez Sclar y a la señora Suárez Sclar.

Matuto, 19 de mayo de 1918.

Al hon. Sr. Dr.

Gabriel Suárez Sclar,

&, &.

L. de C.

20 Mayo 8

Excmo. Sr. D. J. P. Gomez,

Comandante


Maracaibo.

Por muerte de Agustín Wika,
 Operario de La Villa, pasaron a Luis
 M. Ocho, de Cagua para La
 Villa; Lucas Olmos, de Gu-
 nero para Cagua; y Victor An-
 tonio Lambertini, de San Ma-
 teo para Guernica. Lo saluda
 atentamente, su amigo

20 Mayo 8.

Luis A. Villavicencio.

San Luis.

Recibido. - Dado en
cuenta de la recomendación
que me hace. Lo saluda
su amigo,


20 mayo 8.

Miguel Ellul.

Nuriás

Recibido. Expediente anti-
 en Congreso. - Todos hue-
 ros. - Te abrazamos.

20 mayo 8.

D^o Luis Godoy.

o. n.

Natural.

Recibido. - Expediente
de Zamora será devuelto pa-
ra conseguir algunas infor-
malidades. - Cordialmente,
retribuyo tus saludos.

A cargo de
Godoy

21 mayo 8

Renugio Obeto.

Dabajuro

Reciba mi consolencia por
muerte don Deogracia, cuyas
exelentes condiciones de buen
ciudadano y buen amigo me
merecieron siempre el mayor
aprecio.

Augusto Aguirre,
G. A.

21 Mayo 8.

General
J. J. Gomez,

S. S. S. Maracay.

Me complaa decirle, que acabare
de pagar los últimos diez y och mil
Bolivares (\$10.000) los Concesionarios
de una zona que estaba comprandi-
do en quince (15) permisos, que ha-
brian producido solo tres mil Boliva-
res, (\$3.000), y que hoy, despues de
la averiguacion hecha por este Mi-
nisterio, ha producido la zona
de veinte y seis mil ochocientos
Bolivares, equivalentes al Suro Nacio-
nal. Lo saluda su amigo,

por carta de la misma fecha, VAG. 329.
A las 10 de

22 mayo 8.

Señor General

Juan C. Gómez,

c. c.

Maracay.

En mi poder su apreciable tarjeta de fecha 18 de los corrientes, en la cual me comunica la orden del General, respecto a la solicitud del general Alberto Aranguren, sobre adjudicación de las minas por éste denunciadas y existentes en el Estado Zulia, de lo cual me estoy ocupando, a manera de dejarlo resuelto cuanto antes. Mas, como la aspiración del general Aranguren no se relaciona con minas denunciadas, sino con un contrato de petróleo en una zona de más de un millón de hectáreas, es mi deseo que usted, consultando con el General, me diga si las bases que propone el general Aranguren, en cuanto a extensión de la zona y a impuestos, deben aceptarse sin modificación alguna, como lo quiere el solicitante, dejando ese contrato como está, por el modelo viejo de los anteriores, o si se le exigen modificaciones, de acuerdo con los estudios que al respecto tiene hechos y practica este Ministerio; y así mismo, si se consideran los que presentan otros interesados.

Lo saluda atentamente, su amigo

23 mayo 8

General
Juan C. Gómez.D. D.
Maracay.

Le saluda atentamente. Co-
rreo de hoy le lleva una
carta en la cual le hago
una consulta.

Su amigo,

Tomás

Caracas, 12 de mayo de 1918.

Señor General
Juan C. Gómez,
C. & C.

Maracay.

Distinguido amigo:

En mi poder su apreciable tarjeta de fecha 18 de los corrientes, en la cual me comunica la orden del General respecto a la solicitud del general Alberto Aranguren, sobre adjudicación de las minas por éste denunciadas y existentes en el Estado Zulia, de lo cual me estoy ocupando, a manera de dejarlo resuelto cuanto antes. Mas, como la aspiración del general Aranguren no se relaciona con minas denunciadas, sino con un contrato de petróleo en una zona de dos millones de hectáreas, (800 y pico de leguas, más o menos,) es mi deseo que usted, consultando con el General, me diga si las bases que propone el general Aranguren, en cuanto a extensión de la zona y a impuestos, debon aceptarse sin modificación alguna, como lo quiere el solicitante, dejando ese contrato como está presentado, por el modelo viejo de los anteriores, o si se le exigen modificaciones, de acuerdo con los estudios que al respecto tiene hechos y practica este Ministerio, como se hizo con el de carbón de Rodríguez González. En materia de minas inalienables no hay otra ley que las bases que estipulen las partes contratantes.

Lo saluda atentamente su amigo,

104

Caracas, 22 de Mayo de 1918.

Señor General

J. V. G O M E Z ,

C. R. C.

M A R A C A Y .

Respetado General y amigo:

Lo saludo atentamente y me es grato decirle que no ocurre novedad.

Vacante el cargo de Jefe de Servicio, servido en propiedad por el doctor Luis Soriano, quien se retira por enfermedad, lo comuniqué al Doctor Márquez Bustillos, y me ordenó nombrar al señor Juan José Márquez Irigarri. También fué nombrado el joven Simón Borjas, hijo, Oficial del Ministerio, por renuncia que hizo del cargo el señor Diego Bustillos.

Su amigo,

Anulada por carta pag. 333.

Caracas, 23 de mayo de 1918.

Señor General

J. V. G O M E Z .

de, de, de.

Maracay.


Respetado General y amigo:

Lo saludo atentamente, con mis
votos por su bienestar.

Me informa el señor Carlos Delfino, tener orden de Usted
de enviar al señor José M. Capriles, administrador de las
Hulleras de Coro, a sacar el carbón que necesita Delfino,
quien suministrará a Capriles el dinero que sea menester.
Cumplo en llevar esto al superior conocimiento de Usted y
quedo en espera de sus órdenes.

Por aquí no ocurre novedad.

Su amigo,



Amalada por carta pag. 535.

Caracas, 25 de mayo de 1913.

Señor General

J. V. GOMEZ

S. N. D.

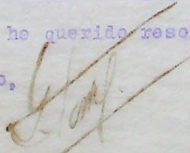
Maracay.

Respetado General y amigo,

Le saludo atentamente, con mis mejores votos por su bienestar, y me es grato decirle que por aquí no ocurre novedad.

El amigo Carlos Delfino me pide que le ceda la cantidad de carbón que exista en Coro para el día último de este mes, - que será, más o menos, doscientas toneladas, - a precio de costo, y aunque no veo inconveniente en esta concesión, que en nada perjudica al gobierno, no he querido resolverlo sin la natural consulta a Usted.

Su amigo,



Caracas, 23 de mayo de 1918.

Señor General

J. V. Gómez,

&, &, &.

Maracay.

Respetado General y amigo:

Lo saludo atentamente, con mis votos por su bienestar.

Me informa el señor Carlos Delfino tener orden de usted de enviar al señor José M. Capriles, Administrador de las Hulleras de Coro, a sacar el carbón que necesita Delfino, quien suministrará a Capriles el dinero que sea menester. Cumplo en llevar esto al conocimiento de usted y quedo en espera de sus superiores órdenes.

También me pide Delfino que le ceda la cantidad de carbón que exista en Coro para el día último de este mes, -que será, más o menos, doscientas toneladas,- a precio de costo, obligándose a resarcirle a Capriles la parte que le correspondería en las utilidades, si este carbón hubiese sido vendido al precio corriente en aquella plaza; y aunque no veo inconveniente en esta concesión, no debo re-soverlo sin la natural consulta a usted.

Por aquí no ocurre novedad.

Su amigo,



T e l e g r a m a

General Santos M. Gómez,

S. S.

Maracaibo.

Recibido.- Me es grato informarle, que la Ley de Minas no ha sido aprobada todavía en Congreso y que tuve el gusto de hablar con el doctor José Santiago Rodríguez acerca de su asunto. - Cordialmente, lo saluda su amigo y compañero,

GUMERSINDO TORRES

saluda cordialmente a su apreciado amigo y colega, señor doctor R. González Rincónes, Ministro de Instrucción Pública, y en contestación a su atenta escucla de esta misma fecha, lo es grato decirle que tendrá mucho gusto en asistir al acto que, con motivo de la Fiesta del Arbol, se verificará en la Estación Experimental de Agricultura, el próximo domingo a las 9 am.

Torres se vale de esta oportunidad para reiterar al amigo y colega doctor González Rincónes, las seguridades de su consideración y aprecio.

Carcass, 24 de mayo de 1918.

Al Sr. Dr.

R. González Rincónes,

S. S.

3/D

27 mayo 8.

Pedro Manuel Torres.

Coto.

Recibido. - Hilda Mer-
cedes esta mejor. - Agrade-
ceudo mucho tus recuerdos. -

Te abraza tu hermano,



Caracas, 28 de mayo de 1918.

Saluda a su amigo el señor Edmundo van der Biest, y al avisarle el recibo de su carta de hoy, le manifiesta: que, toda vez que el libro de poesías que se propone publicar, no es asunto para una ayuda oficial por parte de este Ministerio, pone a su disposición su contribución particular para la edición de la obra.

GUMERSINDO TORRES

saluda cordialmente a su apreciado amigo el señor Carlos Delfino, y le avisa el recibo de su esquila de hoy y de la tarjeta del General para Delfino, que le devuelve adjunta y de la cual ha quedado debidamente impuesto.

Torres le ha reiterado a Capriles lo que ya le había dicho respecto a la existencia de carbón en Coro. Lo mismo que lo que se refiere a su salida para aquella ciudad; y aprovecha la oportunidad para reiterar al amigo Delfino las seguridades de su distinción y aprecio.

Caracas, 28 de mayo de 1916.

Al Sr. Carlos Delfino.

S. / O.

Caracas, mayo 29 de 1.918.-

Señor Dr.-

Hernán Ayala D.-

Barcelona.-

Mi apreciado amigo.-Correspondo a la suya del 17, aunque muy tarde, pues es ahora, como le dije oficialmente, que se votó el crédito adicional para los trabajos. Esta mañana lo llamé y tuve el gusto de hablar por telégrafo con Rodríguez Lange a quien comuniqué lo relativo a explotación. Ahora quiero ser mas amplio y decirle que en la Ley de Presupuesto figurará en mas de un millon la entrada al Tesoro por ese ramo, es decir, por Hulleras de Naricual, y como sé que hay quien crea que eso no producirá nada semejante a esa suma presupuestada de entradas, yo, que sostengo lo contrario, y que he dicho que para eso lo tengo a Ud allí, me propongo, con la eficaz e inteligente colaboración de Ud, hacer entrar al Tesoro la mayor suma posible en el año económico de 1918 a 19.-Al efecto, a Ud le corresponde la parte principal en esa labor: debemos procurar sacar la mayor cantidad posible de carbón, que salga lo mas barato en su costo, que se venda lo mas pronto y al mejor precio y que las entradas al Tesoro en cada mes, superen en cuanto mas sea posible la salida. Ponga el ferrocarril cuanto antes en el mejor estado para trasportar bastante, eso si, cuidando de no cargarle a ferrocarril una suma que no nos la pueda pagar pronto en trasportes, pues no seria natural, ni útil al fin propuesto, que al final del año ferrocarril deba a hulleras una suma considerable, que siempre sería una merma. Tenga presente que la suma presupuestada para los trabajos se puede doblar y aun triplicar por créditos adicionales cada vez que se agote, pero a condición de que haya entrado al Fisco: las ventas deben ser de contado y mediante planilla de liquidación que se pagará en la Agencia del Banco allí mismo. E'

(2).-DR Ayala.

Envíe oficialmente al Ministerio de Fomento y al de Hacienda los días 7,15,22 y último de cada mes un cuadro resumen del número de planillas liquidadas por tantas toneladas a fulano de tal y de las cantidades ingresadas a la oficina receptora de fondos nacionales, total: derechos liquidados y derechos recaudados.. Piense en lo que le hice decir respecto a depósito de carbon en La Guaira o Pto Cabello, que yo tomaré aquí informes y se los transmitiré de los gastos de desembarque & y embarque, pues estan pidiendo los vapores españoles carbon en esos puertos, donde podría nombrarse un hombre honrado de depositario. El depósito disminuiría las entradas mientras se hace, pero pas aumentaria bien pronto.- Pienso pedir la máquina de hacer paneñas- Arregle las deudas: la de Aldrey será considerada, pues Ud sabe cuanto le costó al Gobierno el compromiso adquirido por dicho señor con Magnus Work.-

Por lo demas, tengo seguridad y confianza en el éxito y que no se cumplirán los pronósticos pesimistas que motivan esta carta, así particular.

El asunto mineros españoles no se debe tratar sino segun la ley y por medios diplomáticos: de otro modo careceria de seriedad. Por medios dplomáticos, acaso resulte muy caro. Yo lo estudio y mientras tanto utilicemos los criollos, que a falta de pan, buenas son tortas.-

Dejo a su cuidado cuanta economía útil se pueda hacer.-

Consérvese bien y mande a su amigo.-

31 mayo 8

Encl.
 a. Silva Pérez.

Maracay.

Recibido telegrama, al cual
 me refiero en carta de hoy.
 Por encomienda le envié un
 paquete de semillas de maíz
 del Bajío Orinoco. Lo salu-
 do a sus amigos. V. M. X.

Caracas, 31 de mayo de 1918.

Señor Cnel.

A. Silva Pérez.

Maracaay.

Apreciado amigo:

Corresponde a su atento telegrama de ayer, relativo a las solicitudes de terrenos baldíos introducidas a este Ministerio por el general Manuel Silva Medina, a nombre de nuestro amigo el coronel Alf Gómez.

Para que usted me haga el favor de comunicarlo así al coronel Gómez, le manifiesto que tengo órdenes del Doctor Márquez Bustillos de paralizar todo expediente relativo a tierras baldías que exista en este Despacho, e iguales instrucciones tiene el Congreso, donde han sido paralizados los que envió el Ministerio para su consideración.

Me es grato repetirle a sus órdenes.

Su amigo afmo. 

GILBERTO TORRES

saluda atentamente al señor James Flind, Administrador del Ferrocarril de La Guaira a Caracas, con ocasión de exigirle se sirva disponer que se ponga a disposición del señor César Peña Sánchez, un pasaje de primera, con retorno, a La Guaira, el cual podrá cargar a la cuenta de este Ministerio.

Caracas, 31 de Mayo de 1916.

Al señor

James Flind,

&

Su Oficina.

31 mayo P.

Caro Sr. Lima
y Señora.

Queridos.

Reciban nuestra sincera
expresión de condolencia.
Y. mos y Sr.

4 junio S.

Juan Antonio Petet C.

San Luis.

Recibido. — Con gusto
haré recomendación a que
se refiere. — Amigo.

[Signature]

Caracas, 4 de junio de 1976.

Señor

General Lino Díaz, hijo.

Barquisimeto.

Distinguido amigo:

Con referencia a la solicitud del señor Ignacio A. Ortiz, sobre permiso para construcción de línea telefónica, de que me habló últimamente el doctor Juan Antonio Asuaje, lamento informar a usted que no es posible acceder a ella por la circunstancia de que, según informes de carácter oficial, a los cuales ha de atenderse este Ministerio, dicha línea, llegando a El Rodeo y partiendo de aquí a Barquisimeto, uniría a esta ciudad con Yaritague; y la ley no permite la comunicación telefónica entre poblaciones sino mediante contrato.

Aprovecho esta oportunidad para renovarle el testimonio de mi aprecio.

Su afectísimo amigo,



Caracas, junio 5 de 1918.

Señor General

J. V. G O M E Z ,

& , & .

Maracay.

Respetado General y amigo:

Lo saludo atentamente, con mis mejores deseos por su bienestar.

Informado de que se halla vacante un puesto de los pensionados por el Gobierno Nacional, en el Liceo "San José", de Los Teques, me permito exijírselo para el joven Adrúbal Brigé Márquez, hijo de la señora Carmen Márquez de Brigé, siempre que Usted lo tenga a bien.

Me es grato decirle que no ocurre ninguna novedad por aquí.

Le reitero las seguridades de mi respetuosa consideración y me repito,

Su amigo,



5 junio 8.

General.

José T. Gómez.

Maracay.

Recibi su carta que me
 entregó el doctor Berros, y
 con mucho gusto me ocupo
 del asunto que en ella me
 recomienda. Cordialmente,

le saluda su amigo y com-
 paño,

GUMERSINDO TORRES

saluda atentamente a su distinguido amigo el señor doctor Enrique Urdaneta Maya, Secretario General del Comandante en Jefe del Ejército Nacional, le avisa el recibo de su apreciable tarjeta del 11 de los corrientes y le manifiesta que se ocupará de estudiar debidamente el proyecto que se sirvió acompañarle y que se refiere a la fundación de una Cámara Agrícola en Venezuela.

Torres se vale de esta oportunidad para reiterar a su amigo el doctor Urdaneta Maya las seguridades de su consideración y aprecio.

Caracas, 12 de junio de 1918.

Al señor doctor Enrique Urdaneta Maya,

S. S.

Maracay.

12 junio

Carlos Delfino.

Maracay.

como el Contrato necesita la aprobación del
Congreso, sería lo más eficaz hacerlo cuanto
antes.- Lo saluda cordialmente su amigo,

12 Junio 8.

General
 Juan C. Gómez,

Maracay

Lo saluda atentamente.

Recomiendo a sus finas
 atenciones las cartas que le
 dirigió el buen amigo y
 compañero general Esteban
 Entrena. - Le reitero mi
 distinguida consideración.

Sea amigo,



GUMERSINDO TORRES

saluda atentamente al señor J. Flind, Administrador del Ferrocarril de La Guaira a Caracas, y le estimará hacer extender al señor general Emiliano Entrena, portador de la presente, un pasaje de primera a La Guaira, cuyo valor se servirá cargarlo en cuenta.

Caracas, 15 de junio de 1918.

Al Sr. J. Flind,

& &

Su Oficina.

15 junio

8.

María de Curiel Abenatar.

Coro.

Recibido.- De nuevo les expresamos Lola y yo nuestros
votos por la salud de Machí.

Afectísimo,

Abraham López Fonseca.

y señora.

Coro.

Lola y yo hacemos sinceros votos por el restablecimiento de Machí.

Cordiales recuerdos.

José David Curiel.

Coro,-

Pido al Operario de ésa informarme cómo sigue Machí.

Afectísimo,

Jefe de Estación.

Coro.

Sírvase informarse y avisarme cómo sigue la señora Exilda
de Curiel Abenatar. Amigo,

GUERSINDO TORRES

saluda atentamente a su distinguido amigo el señor general Juan C. Gómez, Gobernador del Distrito Federal, le avisa el recibo de su apreciable tarjeta de fecha 12 de los corrientes, y le manifiesta que, de acuerdo con las valiosas recomendaciones en ella contenidas, hará cuanto esté a su alcance en obsequio del asunto que le ha tratado el señor Teodoro Arriens.

Torres se vale de esta oportunidad para reiterar a su amigo el general Juan C. Gómez, las seguridades de su consideración y aprecio.

Caracas, 15 de junio de 1953.

Al señor general

Juan C. Gómez,

ó, ó,

Maracay.

GUERSINDO TORRES

saluda cordialmente a su distinguido amigo el señor doctor Enrique Urdaneta Maya, Secretario General del Comandante en Jefe del Ejército Nacional, y al avisarle el recibo de su apreciable tarjeta de fecha 15 de los corrientes, le es grato participarle que su recomendada, señora Ana Coronado de Rivero, ha sido nombrada hoy Administradora de Correos de Chichiriviche.

Torres se vale de esta oportunidad para reiterar a su amigo el doctor Urdaneta Maya las seguridades de su consideración y aprecio.

Caracas, 17 de junio de 1918.

Al Sr. Dr. Enrique Urdaneta Maya,

& &
Maracay.

Caracas, 17 de junio de 1918.

Señor General

J. V. G O M E Z ,

&. &. &.

Maracay.

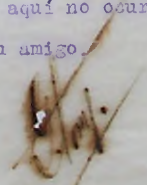
Respetado General y amigo:

Lo saludo atentamente, con
mis mejores votos por su bienestar.

Cumpliendo instrucciones de Usted, que me comunicó
verbalmente el doctor Vélez, se pagará por la Administra-
ción de las Mulleras a los detenidos de Guanta, empleados
en dichos trabajos, y así mismo la oficialidad que los
custodia. Al efecto, me he dirigido ya al Administrador
de las Mulleras y al coronel Alejandro Torres S.

Me es grato decirle que por aquí no ocurre novedad.

Su amigo.



17 junio 8.

B. Gavarr Acosta.

Ed. Bolívar.

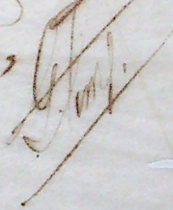
Recibido. - No me
he olvidado de Léper ve-
lázquez. - Te saluda
afectuosamente,

11 junio 8.

D^o Juan Landaez Novera.

Maracaibo

Recibido. - Expedientes de compra de baldíos no fueron considerados en Congreso. - Le saluda su amigo,



Anulada con carta del 20

pag. 362

Caracas: 18 de junio de 1918.

Señor General

Juan Vicente Gómez.

S. S. &

Maracay.

Respetado General y amigo:

Hoy he recibido un telegrama de Maturín en que el Doctor Godoy me avisa el gran adelanto de los trabajos que ejecutan los vecinos de Uraoa para la línea telegráfica a Barrancas. Me dice que los trabajos están ya en el estado de tender la línea y que para esto necesitan cuarenta rollos de alambre y los aisladores correspondientes. Los vecinos del Distrito Sotillo tienen las mayores esperanzas de que Ud. protegerá esa obra que ellos consideran de primera importancia para esas regiones. El Doctor Godoy la recomienda con empeño, pues al mismo tiempo que servirá al progreso del Distrito Sotillo, facilitará la acción del Gobierno.

Espero las instrucciones de Ud. para contestar al Doctor Godoy y disponer lo que Ud. estime conveniente.

Su amigo,



Caracas, 19 de junio de 1916.

Señora

Emma Ponte de Reyes.

Los Dos Caminos.

Muy apreciada amiga:

La saludo atentamente y le incluyo una carta del señor Herman Leyba, en la cual este amigo me encarga presentar a usted y a su distinguida familia su condolencia por el fallecimiento de nuestro inolvidable y querido Frank.

Al cumplir el encargo del amigo Leyba, le reitero, en unión de los míos, la expresión de mi más sentido pésame.

Soy su amigo y atto. servidor!

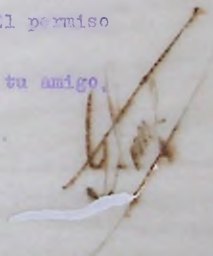
G. Leyba

19 junio

Dr. O. M. Chapman.

C o r o .

Recibida carta.- Diríjete al Ministro del Interior,
solicitando permiso para separarte del puesto y dejar
encargado al doctor José Dolores Beaujon.- El permiso
te será concedido.- Te saluda cordialmente, tu amigo,



Caracas, 20 de junio de 1918.

Señor General

J. V. G O M E Z ,

&, &, &.

M a r a c a y .

Respetado General y amigo:

Lo saludo atentamente, con mis mejores deseos por su bienestar.

He recibido un telegrama de Maturín, en que el doctor Godoy me avisa el gran adelanto de los trabajos que ejecutan los vecinos de Uruacoa, en su deseo de obtener la línea telegráfica a Barrancas. Me dice que los trabajos están ya en condiciones de tender la línea; que para esto necesitan cuarenta rollos de alambre y los aisladores correspondientes, y que los vecinos del Distrito Sotillo tienen las mayores esperanzas de que Usted protegerá esa obra, que ellos consideran de primera importancia para aquellas regiones. El doctor Godoy la recomienda con empeño, pues al mismo tiempo que servirá al progreso del Distrito Sotillo, facilitará la acción del Gobierno en toda la región.

Espero las instrucciones de Usted para contestar al doctor Godoy y disponer lo que Usted estime conveniente.

Su amigo,

21 junio 8

A Silva Puer.
Maracay.

Como la cantidad de
semillas que pide la Es-
tacion Experimental es re-
lativamente pequena, es-
pero me diga ~~cuanto~~,
más o menos, necesita
de semillas de algodón.

Su amigo,
[Signature]

25 junio

P. A. Reyes.

La Habana.

Recibit. - Con gusto
havi recomendacion de Polibio.

Affm amigo,
D. J.

Caracas, 26 de junio de 1916.

Señor Doctor

Enrique Urdaneta Mayo,

& & Maracay.

Estimado Doctor y amigo:

Le saludo atentamente, al corresponder a su apreciable tarjeta del 20 de los corrientes, que no había contestado porque esperaba poder darle un informe preciso acerca del señor José A. Fernández, que usted me recomienda. El señor Fernández se halla en cama desde hace siete años, inutilizado por diversos motivos, y tengo los mejores informes de sus buenos servicios como telegrafista. En tal virtud, he dispuesto que por la Contaduría del ramo se le asignen sesenta bolívares mensuales, como una ayuda en su invalidez.

Con mis mejores deseos por su bienestar, me es grato repetirle a sus órdenes.

Soy su amigo afmo.

26 junio

8.

A. Silva Peñ.
Maracay.

De Valencia recibí usted
cuarenta y cinco sacos (45)
de cuarenta y seis milogro-
mos (44) cada uno, de semi-
llas de algodón. De aquí
le enviaré cinco sacos (5)
más, dándole aviso.

Lo saluda su amigo,

G. López

Curacas, 26 de junio de 1918.

Señor Doctor

Enrique Urdanota Maya,

S. S.

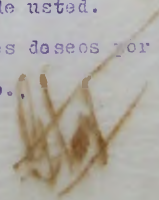
Maracaay.

Estimado Doctor y amigo:

Corresponde a su apreciable tarjeta del 24 de los corrientes, en la cual me recomienda al joven Rafael Espinosa Unda para un puesto de Escribiente en este Ministerio, aprovechando la oportunidad de la nueva Dirección que va a crearse.

Como para esta organización sólo ha habido en la nueva Ley de Presupuesto la eliminación de un Jefe de Servicio, ascendido a la categoría de Director, con un aumento de sueldo, y el resto del personal ha quedado lo mismo, hablaré con el joven Espinosa Unda, a objeto de ver en qué otra cosa puede el Ministerio utilizar sus servicios, a fin de atender las valiosas recomendaciones de usted.

Con mis mejores deseos por su bienestar, me es grato repetirle su amigo afmo.



Caracas, junio 26 de 1.918.-

Señor General

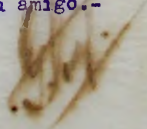
J. V. Gómez.-
&.....&.....&

Maracaib.-

Mi respetado General y amigo.-Lo saludo atentamente y me es grato acusarle el recibo de su tarjeta del 24, relacionada con el Sr R.Martínez Mendoza, y pedirle sus órdenes para nombrarlo Director de Tierras Baldías Industrias y Comercio, cargo que sirve el Dr Antonio José Pacheco, que es esa la Dirección que comprende el ramo de agricultura, pues en el Ministerio, para crear separadamente la Dirección de Minas, se eliminó uno de los Jefes de Servicio y se elevará a Director de Minas, para lo cual recomendé a Ud, cuando le consulté, al Dr R.Hidalgo Hernández, quien conocedor del ramo Minas, pues lo servía desde antes de encargarme yo del Ministerio, me ha sido muy eficaz en la reforma esencial de la Ley que acaba de sancionar el Congreso.-Ahora bien, como el señor Martínez Mendoza, a quien llamé hoy, me dice de sus conocimientos de agricultura especiales, me parece, si Ud lo estima conveniente, que podría ser muy útil como Sub-Director en la Estacion Experimental de Agricultura, donde se necesita una persona capaz por sus conocimientos para sustituir al señor Pittier en febrero que termina su contrato.-Todo lo cual someto a su superior consideración en espera de sus órdenes.-

Le reitero mis distinguidas consideraciones.-

Su amigo.-



Caracas, junio 26 de 1.918.-

Señor Doctor.

E. Urdaneta Maya.-

& & &

Maraca y.-

Mi estimado Dr y amigo.-Lo saludo atentamente y recomiendo a sus finas consideraciones de amistad mi carta de esta misma fecha para el General, relacionada con el señor Martínez Mendoza, cuyas aptitudes es pero poder aprovechar desde el 1° de julio próximo, siempre que el noble Jefe y amigo, el General Gómez, lo resolviere así.-Como le digo a él, se elimina, en el nuevo presupuesto del Ministerio, un Jefe de Servicio y se eleva a Director del ramo de Minas, que quedará separado del de Tierras Baldías, Industria y Comercio, al cual está adscrito lo relacionado con la agricultura.-

Le reitero mi aprecio y consideraciones.-

Su amigo.-

26 junio 8.

Dr. Enrique Medineta Moya,
3. 3

Maracay.

Lo saludo atentamente. - Dan-
do tiempo a que Ud. conteste al
Dr. José A. Fernández, he re-
tardado hasta el último la
orden correspondiente a la arg-
uación de que le habla en mi
carta de ayer. - Su amigo afm:

G. Díaz

saluda atentamente a su distinguido amigo y colega el señor doctor Luis Vélez, ministro de Obras Públicas, con ocasión de presentar a sus finas consideraciones al portador de esta tarjeta, señor coronel José N. Jiménez, quien ha manifestado a

tercer deseo de tratar un asunto de interés público con el doctor Vélez.

Terres se vale de esta oportunidad para reiterar a su amigo y colega doctor Vélez las seguridades de su consideración y aprecio.

Caracas, 27 de junio de 1918.

27 junio 8.

Dn. Enrique V. de Sotomayor.

3 3

Havana.

El sueldo correspondiente al cargo de Sub-Director de la Estacion Experimental de Agricultura, a que me refiero en carta de ayer para el General y para usted, no implicaria erogacion alguna: cubriera en la suma asignada en Presupuesto por su parte de dicha Estacion.

Le saluda atentamente, sus amigos,

GILBERTO TORRES

saluda cordialmente a su distinguido amigo y colega el señor doctor C. Jiménez Rebolledo, Ministro de Guerra y Marina, y le acompaña un telegrama donde el firmante, Saturnino González, participa a Torres haber sido llamado al servicio militar en Coro.

González venía sirviendo en la Oficina de Correos de La Guaira, donde era utilizado para abrir, cerrar y trasportar correspondencia, y había ido a Coro, con permiso, a ver un hermano enfermo.

Torres agradecerá al amigo y colega doctor Jiménez Rebolledo el licenciamiento de González, ~~siempre~~ que lo crea conveniente y no se le necesite por el momento.

Se vale de la oportunidad para reiterarle las seguridades de su personal aprecio.

Caracas, 28 de junio de 1918.

29 junio

Doctor J. de J. Arocha.

Los Teques.

Hágame el favor de mandar al telégrafo por veinte bolívares,
(B. 20) que son para Pedro Antonio. Lo saluda atentamente,

Su amigo

Caracas, 30 de Junio de 1918.

Estimado amigo:

Complázcame en avisar a usted el recibo de su atenta carta de 11 del corriente, y de la lista de obras a que se contrae, con excepción de la Leg. propuesta en México para la industria del petróleo.

En espera del ofrecimiento que me hace respecto del envío de nuevas publicaciones relativas a petróleo, carbón, etc. signifíco a usted el testimonio de mi gratitud, y me suscribo su ant. servidor.

Señor Dr. Santos A. Domínguez,

etc. etc.

Washington.

Caracas, 1.º de Julio de 1918.

Señor

Ernesto Spinetti.

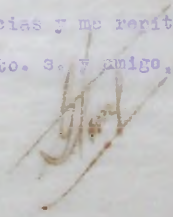
Presente.

Muy Sr. mio y amigo:

Adjunto a la presente, me es grato enviar a usted un cheque por tres mil bolívares, (Bs. 3000), cantidad que se servirá abonar a mi cuenta.

Le anticipo las gracias y me rerito,

Su atto. s. y amigo,

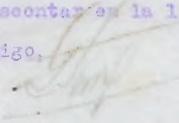


2 Julio

Jefe de Estación.

C o r o .

Sírvase entregar al ciego Luis Valles, veinte bolívars,
(B.20) que haré descontar en la liquidación de la quincena.

Su amigo,


Luis Valles.

C o r o .

Ocurra Telégrafo por veinte bolívars, (B. 20).

Lo saluda su amigo,


3

Julio

Señor Dr.

Enrique Urdaneta Maya,

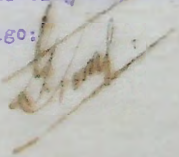
&, &.

Maracay.

Yo le estimaré elevar a conocimiento del General que el señor Pittier, quien salió hoy para ésa, no recibió cortesmente al señor R. Martínez Mendoza, a quien quise que conociera antes de su ida.- Esto obedece, sin duda, a que Pittier acaso no quiera tener segundo en la oficina, cosa que, si como lo sospecho, es así, sería de todo punto inaceptable.

Le reitero mi distinguida consideración.

Su amigo:



3 julio

A. Onofre Pachano.

La Vela.

Recibido. - Por haber sido
ya una recomendación semejante,
abstingame de responder a su
dono. - Su amigo,

3 julio 8.

D.^o C. Duros del Cierro.

Cerro.

Recibido - En cuenta de
la recomentacion que me haces.

Te saluda cordialmente,

Tu amigo,

3 julio 8

Miguel Teresa Martiny.

Corro.

Recibido. — Como nota la
tu recomendación para Miguel
Corro. — Retribuy cordialmente
tu salud.

Amigo afec;



3 julio 8.

Juan. Siverich Romero.

Lihutad. - Barinas.

Recibido. - Con mucho gusto
 el aplazamiento en que, a causa
 de la guerra europea, tiene el
 Ejecutivo a esas necesidades, me
 será grato gestionar el asunto que
 me recomienda. - Cordialmente
 le saluda, su amigo. *[Signature]*

3

julio

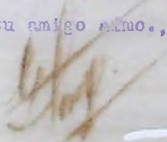
Dr. Luis Godoy,

c. c.

Maturín.

Aunque oportunamente te manifesté, por órgano de nuestro buen amigo el general Uribe, que me ocuparía del asunto a que se refiere tu telegrama del 17 de junio, me es grato reiterarte que sigo haciendo gustosamente las gestiones del caso.

Cordialmente, te saluda tu amigo cmo.,



4 julio 8.

Dep. de Estacion.

La Victoria.

Sirvanse informarme si en esta
ciudad hay corriente alguna de veinte
diez voltios (110) y si puede ob-
tenerse de dia, sin tener a interrup-
ciones o interseccionos frecuentes.

Amigos

Ygual:

Dep. de Estacion: Maracay.

" " "

Cinque

" " "

Sabana.

Froy

GUERSINDO TORRES

saluda cordialmente a su distinguido amigo y colega el Sr. Dr. C. Jiménez Rebolledo, Ministro de Guerra y Marina, con ocasión de recomendarle a un muchacho de nombre Dimas Mora, quien, según cartas recibidas de Charaguara, lleva ya siete años de servicio militar y se halla actualmente en las fuerzas acantonadas en San Fernando de Apure. Parece que la presencia de Mora interesa mucho a su familia, por lo cual Torres exige al doctor Jiménez Rebolledo el licenciamiento, siempre que fuere posible.

Torres se vale de la oportunidad para reiterar a su amigo y colega las seguridades de su distinción y aprecio.

Caracas, 6 de julio / 1918.

Al Sr. Dr. C. Jiménez Rebolledo,

Q. E.

Su Despacho.

Caracas, 6 de julio de 1916.

Señor doctor

J. V. Matos.

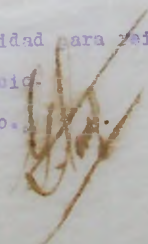
Maracaibo.

Mi estimado Doctor y amigo:

Correspondo a su atenta carta del 25 de junio p/p. La anterior de fecha 10 de octubre del año pasado, tuve el placer de contestársela con tarjeta del 15 del mismo.

Quedo enterado de su opinión acerca de los asuntos relacionados con la Compañía Minerales Petrolíferos Riopaují, y que considero desde luego muy importante; y crea que pondré el abseguio de la Empresa cuanto, dentro de la justicia y de la ley, esté en mis facultades, correspondiendo así a los deseos de usted.

Me valgo de la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi consideración y aprecio. Me repito su amigo afmo.



GILBERTO TORRES

saluda a su distinguido amigo y colega el señor doctor Bernardino Mosquera, Ministro de Relaciones Exteriores, con la ocasión de avisarle el recibo de su atenta esquila de ayer y del proyecto de Tratado sobre Comercio Fronterizo y de Tránsito, Navegación y Límites con Colombia, que el doctor Mosquera presentará en Gabinete y el cual leerá con gusto, a objeto de darle oportunamente sus impresiones sobre el particular.

Torres se vale de la oportunidad para reiterar a su amigo y colega el doctor Mosquera las seguridades de su consideración y aprecio.

Caracas, 9 de julio / 1918.

al Sr. Dr. Bernardino Mosquera,

& &

S/L.

9 julio 1.

S. Gamero.

La Tela.

Recibido. - Sent no correspond a su deseo, por haber hecho ya una recomendacion en igual sentido. -
 Recuerdos para todos. - La salud
 su amigo,

9 julio

Doctor

Gabriel Picón Febres hijo.

Ocumare del Tuy.

Recibido telegrama.- Hoy hablaré con el General Medina *ya. Uty*
sobre el particular.- Cordialmente lo saluda su amigo afmo.,

Recibido.- Hoy hablaré por teléfono con el general Medina
y con usted sobre el particular.- Cordialmente, lo saluda su
amigo afmo.,

9 julio

Elias G. Acosta.

Ed. Bohian.

Recibido. - El Congreso Na-
cional no consideró los títulos de
adjudicación, remitidos por el Mi-
nisterio. Su amigo,

GUMERSINDO TORRES

saluda atentamente a su distinguido amigo el Sr. Dr. Simón Planas Suárez, y se complace en enviarle, en paquete separado, sendos ejemplares de los siguientes mapas de Venezuela: Físico-Político; Correos y Telegrafos; y Físico-Político, con indicación de las líneas telegráficas y postales de la República.

Torres se vale de la oportunidad para reiterar al Dr. Planas Suárez las seguridades de su consideración y aprecio y le desea un feliz viaje.

Caracas, 10 de julio de 1918.

Sr. Dr.

Simón Planas Suárez.

R. L. C.

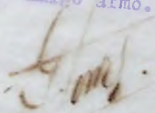
11 Julio

Dr. Simón Planas Suárez.

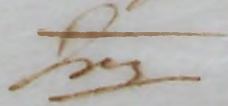
La Gaceta.

Recibí informe que me envió y le doy las gracias por su
 atención.- Sintiéndome mucho no hablar con usted, le deseo
 un feliz viaje.

Su amigo afmo.



Recomiendo a D. Felipe Solís
 al Sr. Planas Suárez quien en unión
 con el Sr. Planas Suárez forma



Washington, D.C., July 10, 1950

Mr. William F. McGuire:

Compliments to you and to Mrs. McGuire for the
 excellent report of July 10 in your previous letter.
 Received with interest the copy of the Industrial report
 of July 11. The observations regarding the
 operations of the petroleum and the other
 factors which are of importance to the
 industry are noted.

Very truly yours,
 W. F. McGuire

W. F. McGuire, Director, Federal

Reserve Bank, Washington, D.C.

Washington, D.C.

GULIBERINDO TORRES

saluda cordialmente a su distinguido amigo el señor doctor Enrique Urdaneta Maya, Secretario General del Comandante en Jefe del Ejército Nacional, le avisa el recibo de su apreciable tarjeta del 12 de los corrientes, y se complace en manifestarle, que ha hablado con su recomendado el general José Manuel Cabrera y que el asunto que éste tiene en el Ministerio será despachado satisfactoriamente.

Torres reitera con este motivo al doctor Urdaneta Maya las seguridades de su consideración y aprecio y se repite a sus órdenes.

Caracas, 13 de julio / 1915.

Al Sr. Dr. Enrique Urdaneta Maya,

& &

Maracay.

GUERRILLO TORRES

saluda cordialmente a su apreciado amigo el Sr. Dr. Luis Pérez Bustamante, Director-Gerente de la "Compañía Venezolana de Navegación", le avisa el recibo de su escuela de ayer y le manifiesta que se ocupará con mucho gusto del asunto a que se refiere la nota oficial de la Compañía, N° 256, de la misma fecha. Así mismo le manifiesta, que en su próximo viaje a Maracay hablará con el General Gómez sobre el asunto carbón de Maricual, estimando al doctor Pérez Bustamante hacerlo también cuando tenga oportunidad.

Torres reitera, con este motivo, a su amigo el doctor Pérez Bustamante las seguridades de su distinguida consideración.

Caracas, 13 de Julio/ 1918.

al Sr. Dr. Luis Pérez Bustamante,

S.
B/O.

Caracas, 13 de julio / 1918.

Señor doctor

Luis Godoy,

&, &.

Maturín.

Mi apreciado amigo y compañero:

Te aviso el recibo de tu carta del 27 de junio, que me entregó el amigo doctor Luis Eladio Contreras, con quien he hablado áctenidamente acerca del asunto de la línea telegráfica de Utaoa. A este respecto, confirmo el telegrama que te dirigí con fecha 3 de los corrientes y en mi próximo viaje a Maracay volveré a tratar el asunto con el General.

En unión de Lola y las muchachitas, retribuyo tus saludos
con mis votos por tu bienestar, me repito a tus órdenes y soy como siempre tu apreciador y amigo afmo.,
Godoy

Caracas, 13 de julio de 1916.

Señor

Tomás A. Navarro.

Ciudad Bolívar.

Mi apreciado amigo y compañero:

Me es grato acusarle recibo de su carta del 4 de los corrientes.

Con mucho sentimiento quedo enterado de lo que me manifiesta respecto a su situación económica, maximamente cuando conozco sus esfuerzos de hombre de bién y su laboriosidad. Correspondiendo a su deseo y con el interés que el asunto me merece, le hablaré de usted a nuestro noble jefe el General Gómez en la próxima oportunidad.

Retribuyo cordialmente su saludo y me repito a sus órdenes.

Su amigo y compañero afmo.,

Señor

Francisco Sapsos.

Pte.

Sírvase entregar por mi cuenta al chofer Miguel Antonio Macquín, una "engrasadora".

Atto. s. y amigo



Caracas, 17 de julio / 1918.

17 julio

Agustín López Chavez.

Tucacas.

Por cuanto se acaba de nombrar para Adicora a Carlos Luis Fortique, he considerado favorablemente su solicitud de pasajes al General Uribe, *y de acuerdo con*

la ley aplicable. Lo saluda su afmo.,



17 julio 8.

General
Gabriel A. Laché.
Comando.

¿Cómo ha seguido León?
apuro.

~~10/8~~

Lo saludo atentamente y le estimo recomendarle persona
competente y de reconocida adhesión a nuestro noble Jefe el Ge-
neral Gómez, para Administrador de Correos de Rubio. Sería pre-
ferible de alguna comidad, para el mejor desempeño del cargo,
que tiene poco sueldo. Su amigo y compañero,

San Cristóbal.

Rafael Gómez,
E. G.

General

17 Julio

18 julio 8.

Sr. Sr. Rivas.

Miguel.

Recibido y me complace
que se halle ^{ya} al frente
de esa Oficina. Tu amigo



Caracas, 19 de julio de 1919.

Señor general

Tobías Uribe,

& &

S . D.

Estimado General y amigo:

Lo saludo atentamente.

Como ya se lo manifesté personalmente, nuestro noble jefe y amigo el General Gómez, ha tenido la generosidad de autorizarme para hacer oficialmente los gastos que me ocasione el sostenimiento de mi automóvil; y a este respecto, he hablado al Doctor Márquez Bustillos, quien me ha dispensado igualmente su autorización para cubrir, por el ramo de Telégrafos, dichos gastos, que alcanzarán a Bs. 600, más o menos.

Se lo participo en esta forma, a objeto de que quede a salvo su responsabilidad como Director del Ramo.

Le reitero mi distinguida consideración y soy su amigo afmo.,

Caracas: 20 de julio de 1918.

Señor General Ignacio Andrade.,
etc., etc.,


Sus manos.

Mi apreciado amigo:

He retardado la contestación de su apreciable de 11 de junio último por el deseo de comunicarle un resultado favorable en el estudio y solución de las cuestiones relacionadas con la mina "Río Paujil". Y hoy tengo el gusto de decirle que el Despacho a mi cargo ha llegado a un perfecto acuerdo con los concesionario por medio de sus representantes en Caracas.

Verá Usted, así, mi querido amigo, que los informes que antes tuve el placer de remitirle no fueron preparados para fundar, como creyó Usted, una negativa; sino que han servido para llevarnos a la adopción de una formula legal, pero diferente de la proposición primitiva, dentro de la cual quedan perfectamente conciliados los propósitos de la Compañía y las exigencias del Código de Minas.

Créame también su sincero amigo.,



GUBERNANDO TORRES

saluda atentamente a su apreciado amigo el Sr. Dr. J. de D. Méndez y Mendoza, con ocasión de manifestarle que por su oficina pasará hoy el Director de Minas de este Ministerio, Dr. Rafael Hidalgo Heróandez, a mostrarle varias emendaturas, raspaduras y algunos errores sustanciales de que ha venido llena la Ley de Minas. Toda vez que el asunto es delicado, Torres se apresura a llevarlo a conocimiento del Dr. Méndez y Mendoza.

Torres se vale de la oportunidad para reiterarle su distinguida consideración.

Buenos Aires, 20 de Julio de 1916.

Al Sr. Dr. Méndez y Mendoza.

En casa.

Caracas, 22 de julio de 1918.

Señor general

M. Torres García,

c. &

Ciudad Bolívar.

Muy apreciado amigo:

Lo saludo atentamente.

El portador de esta carta es el señor Francisco Caracciolo, quien - en asuntos de negocio - se dirige a esa ciudad y a quien me es grato introducir a su fina amistad y consideraciones, recomendándose de manera especial como un buen amigo y un comerciante de limpios antecedentes.

Me valgo de la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi distinguido aprecio y repetirle a sus gratas órdenes.

Su amigo afmo.,

Caracas, 23 de julio de 1919.

señor doctor

A. M. Delgado Briceño,

o. e.

pte.

Mi apreciado amigo:

Correspondo a su atenta carta del 17 de los corrientes, que recibí con la copia del telegrama de la Comisión organizadora de la celebración del primer centenario de García de Quevedo.

Las bases propuestas por la referida Comisión para el Concurso de Prosa y Verso que habrá de promoverse con tal motivo, me parecen muy adecuadas al objeto.

Me es grato valerme de la oportunidad para reiterar usted mi distinguida consideración y aprecio y repetirme a sus órdenes.

Su amigo,



Caracas, 18 de julio de 1918.

Sr. Cnel.

Alejandro Torres.

Particular.

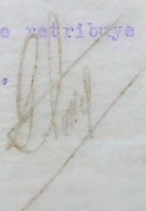
Muy apreciado amigo:

Me ha sido grato leer su atenta
carta del 27 de junio.

Lo que me comunica acerca de la eficacia con que usted
coopera en bien de la Empresa de explotación de esas hulezas, es
consecuencia de su lealtad a los principios de la causa que dirige
nuestro noble jefe el General Gómez. Tratándose de persona de tan
buenos antecedentes, no podía yo esperar otra cosa.

Sé que el Dr. Ayala vendrá pronto a Caracas, y hablaré
con él sobre el particular.

Cordialmente retribuye sus saludos y se repite a sus ór-
denes su amigo afmo.,



Caracas, 25 de julio de 1918.

Señor Dr.

Abdulio Alvarez.

Upata.

Querido amigo:

Correspondo a tu apreciable carta del 23 de junio pp.

Enterado del asunto de las acusaciones de minas caducas que te propones renovar, me es grato decirte, que puedes hacer en la debida forma la solicitud al Ministerio, para darle curso de conformidad con la ley de la materia.

Cuanto a la participación que dices poder darme en el negocio, cúpleme decirte que no sería ni natural ni posible, pues lo que alcances no será nunca por obra de que te lo dé yo, sino que te lo otorgará la ley; y por otra parte, no sólo no debo tener participación en negocio que no haya contribuido a establecer, sino que, en estos de minas, me está expresamente prohibido por la ley.

Retribuyo cordialmente tus saludos y me repito:

Tu amigo sincero,



GUMERSINDO TORRES

saluda a su distinguido amigo el Sr. Dr. Bernardino Mosquera, Ministro de Relaciones Exteriores, y le continuará hacerle despachar en la valija de ese Ministerio la carta adjunta para el Dr. Santos A. Domínguez.

Torres se vale de la oportunidad para reiterar a su amigo y colega el Dr. Mosquera su consideración y aprecio.

Caracas, 26 de julio de 1916.

Al Sr. Dr.

Bernardino Mosquera,

C. R.

GUBERNANDO TORRES

saluda atentamente a su apreciado amigo el Sr.
Q. Lambardi, con ocasión de avisarle el recibo
de la caja de vino tintillo superior elaborado
con uvas del país, que ha tenido la atención de
envíarle, y la da las gracias por el obsequio.

Torres se vale de la oportunidad para reiterar
a su amigo Lambardi su distinguida consideración.

Caracas, 26 de julio de 1918.

Al Sr. Q. Lambardi.

S/ C.

26 Julio

Dr.

Luis Ochoy,

S. N.

Maturín.

Recibido.- Agradecemos participación.- Mi familia
y yo felicitamos a ustedes cordialmente, con nuestros
votos por la victoria del nuevo boleto.

En amor,


Caracas, 30 de julio de 1913.

Señor general

M. Torres García,

&, &.

Ciudad Bolívar.


Apreciado amigo:

Correspondo a su atenta carta del 3 de los corrientes, que me trajo el señor José Araujo, su recomendado, a quien me ha sido grato conocer.

La circunstancia de haberle yo ofrecido al doctor Carrillo León, actual Guarda-Minas de ese Estado, sostenerlo en el cargo mientras su comportamiento satisfaga, como hasta ahora, las aspiraciones del ministerio, me priva de poder complacer al señor Araujo en sus deseos, pero tomo buena nota de las especiales referencias que usted me hace de sus condiciones y su adhesión a nuestro noble jefe el general Gómez, para cuando haya oportunidad.

Con mis cordiales saludos, me es grato repetirle a sus órdenes.

Soy su amigo afmo.



Caracas, 30 de julio de 1918.

Señor doctor

R. Villanueva Mata,

Q.

Ciudad Bolívar.

Mi estimado amigo:

Recibí su apreciable carta del 3 de los corrientes, en la cual me recomienda al señor José Araujo, a quien he tenido mucho gusto en conocer.

Como le digo a nuestro amigo el general Torres García, no me es posible reemplazar en el cargo de Guarda-Minas de ese Estado al doctor Carrillo León, por haberle ofrecido sostenerlo, mientras sus actividades y su conducta correspondan a las aspiraciones del Ministerio. Así, tomo nota de las recomendaciones de que viene acompañado el señor Araujo, para cuando se presente una ocasión favorable.

Con mi familia, expreso a usted y a la suya mis mejores votos de bienestar, y aprovecho esta oportunidad para reiterarle mi distinguida consideración.

Soy su amigo afmo.,

30 julio

Gral León Jarado. Cumarebo.

Recibido.- En cuenta de lo que me dice, espero su venida a ésta, donde hablaremos. - Cordialmente, lo saluda su amigo



Jefe de Estación .- Coro.

Sírvase girar al jefe de Estación de Pueblo Nuevo cien bolívares, que haré abonar a la liquidación de la presente quincena.

Amigo,



Sta. Carmen Leonor Romero.- Pueblo Nuevo.

Recibida carta del 11.- Recibe Oficina Telegráficas cuarenta bolívares que son mi contribución a la obra propuesta.- saludos para todos.

afmo.



Jefe de Estación .- Pueblo Nuevo.

Entregue a la señorita Carmen Leonor Romero, cuarenta bolívares, y sesenta bolívares a Mercedes Cuello.

Amigo



julio

8.

General

Caracciolo Parra Picón.

Maracaib.

Me complace en comunicarle que, a consecuencia de la uniformación de los contratos de petróleo, en cuyo asunto me prestó usted su ayuda, The Caribbean Petroleum Company ha pagado la cantidad de Bs. 247.446,70 (doscientos cuarenta y siete mil cuatrocientos cuarenta y seis bolívares setenta céntimos,) por impuesto suplementario de consumo por el mercadería vendida, *este mes* ha terminado así, favorablemente para el Gobierno, la cuestión pendiente con dicha compañía, a causa de la exigibilidad del impuesto referido.

Lo saluda atentamente, su amigo,

1.º agost. 8.

Dr. Enrique Verdante Maza.

3.º Maracay.

Le estimaré consultar al General
la publicación de la carta de Ja-
maica, que he conocido y que con-
sidero tan interesante para el
incremento de nuestras relaciones
comerciales con el exterior.

Atentamente, lo saluda su
amigo.

2 agosto
 Gral.
 J. Ruiz Soto.

Sanferminda.
 Recibid. - Como nuestro amigo y compañero, Dr. Carrillo Linares ejerce el cargo de Guardia Nacional en todos los Distritos del Estado Bolívar, privome de corresponder a su valor reconocida, lo cual haria con el mayor agrad. - Cordialmente,
 lo saluda su amigo y compañero,
~~J. Ruiz Soto~~

2 agosto

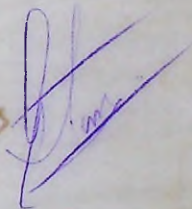
8

J. Paulini

I. g. r. a. s. a.

Recibido y en cuenta

Su amigo,



Caracas, 2 de agosto de 1918.

Señor
Raúl Capriles.

Maracay.

Mi estimado Raúl:

Recibí tu carta de ayer y los documentos que a ella acompañas y que te devuelvo, adjuntos.

Las proposiciones del amigo Farra, gerente de la "Venezuela Trading Co.", no ofrecen la mejor ventaja para el Fisco Nacional, toda vez que el producto de los derechos de explotación de sarrepiá ha alcanzado en un sólo año a Bs. 70.000; y aunque es cierto que en el año siguiente fue relativamente pequeño ese producto, a causa de la mala cosecha, los ingresos probables en un período de cinco años excederían en mucho a la suma de Bs. 100.000 ofrecida por el solicitante. Por otra parte, el Gobierno se propone sacar a licitación dicho ramo, por un período de un año; y a este respecto puedes telegrafiar al señor Farra, a fin de que haga las proposiciones que crea convenientes.

Te reitero mi distinguido aprecio y me repito a tus órdenes.
Tu amigo afmo.,



Caracas: 2 de agosto de 1918.

Señor

M. H. Edwards.

Kingston, Jamaica.


Muy señor mío:

Me he complacido en la lectura de su atenta carta de 27 de Junio pasado. Creo como Ud., basado en los datos e informes que me suministra, en las grandes oportunidades actuales para desarrollar un intercambio mercantil entre ese país y Venezuela, capaz de sobrevivir y crecer cuando haya concluido la guerra en Europa.

Nada desea tanto el Gobierno de Venezuela como el desarrollo de relaciones pacíficas que ponga a la disposición de otro pueblo, para mutua ventaja, los grandes recursos productores en que abunda.

Tan interesante he juzgado su carta que la he dado a la prensa como el medio de comunicación mas eficaz para los fines que Ud. se propone. Tengo la seguridad de que obtendrá la mayor atención de nuestros productores.

Complázame en suscribirme de Ud. atento servidor.



Caracas, 3 de agosto de 1918.

Señor doctor

Santos A. Dominici.

Washington, D. C.

Mi apreciado amigo:

Como le pferí en mi carta anterior, le envío con ésta, copia de las notas relacionadas con el asunto Pittier, siendo mi deseo que usted esté en cuenta de éello, pues a juzgar por una tercera nota, más o menos del mismo estilo, no contestada aún por el Ministerio, oreo que el señor Pittier se irá ahora, o a más tardar en febrero, porque el Gobierno no le renovará, en manera alguna, el contrato que rige su permanencia aquí, para no quedar expuesto a semejantes actos de insubordinación. Como usted comprenderá, en las más finas atenciones que se han dispensado al señor Pittier, como en la prudente y tolerante conducta del Gobierno de Venezuela, revelada en sus notas, privan en mucho las que merece el austero Gobierno de la noble República hermana y el muy digno Departamento de Agricultura, que han tenido para nosotros la galantería de cedernos, para nuestro servicio, al señor Pittier, uno de sus altos empleados.

Desde mi entrada al Ministerio, fué mi primer pasá ofrecerle al señor Pittier todos los recursos necesarios para el mayor desarrollo de su labor, empeñado en obtener de sus conocimientos la mayor suma de beneficios para el país; y así, unos meses después, cuando el señor Pittier, (creyendossin duda que el permiso de prórroga que por órgano de usted se pidió a Washington no sería concedido,) manifestó que no podría renovar su contrato por una año, sino por mayor tiem-

Dr. S. A. D. II

PO, el Gobierno - inspirado en las ideas que dejo expresadas- le propuso hacerlo por tres años, pero él, habiendo recibido en esos mismos días autorización del Departamento de Agricultura de permanecer un año más, no lo quiso hacer entónces por tres sino por uno.

En diciembre o enero le hablé para que fuese al Estado Bolívar, con los recursos necesarios, a iniciar los trabajos del catastro de baldíos de aquella región y a reglamentar mejor la explotación de productos naturales, que es allí tan grande, y puso mil inconvenientes, hasta llegar a decirme que él no podría ser el jefe de la oficina del Catastro, sino simplemente ayudar a esos trabajos con sus conocimientos; y así verá usted la diferencia que hay entre el contrato con Díaz Rodríguez, en que se compromete a ser jefe de la Oficina del Catastro, y el celebrado conmigo, en que sólo se menciona prestar sus servicios.

Manifestó verbalmente la necesidad de modificar la cloaca del Asilo de Mendigos, vecino de la Estación, y se le autorizó para que hiciera un pozo séptico o prolongara la cloaca hasta el lecho de la quebrada de Cotiza, y nada hizo. Ahora, en la nota que le digo no haber contestado aún, señala ésto como una de las necesidades de la Estación.

Frecuentemente se quejaba del Gobierno, y hasta con cierta acritud, porque no teniendo suficiente agua la Estación, no se construía en la quebrada de Cotiza un dique que represara esas aguas; y en abril, cuando ya existía en Tesorería Nacional un depósito de dinero suficiente para comenzar esa obra, se le autorizó, a él que me había manifestado ser ingeniero civil, para que procediese, a lo cual me contestó

Dr. S. A. D. III

que teniendo sus obras en Washington, necesitaba de un ingeniero que le calculase la presión del agua para los efectos del espesor del dique; y me dijo más, que era preferible encargarse de la ejecución de esa obra al doctor Alfredo Jahn. A esto contesté que eso equivalía a darle un golpe de muerte a la idea del dique, pues, probablemente, el doctor Jahn cobraría por su dirección la suma que se había acumulado para empezar esos trabajos. Reconoció el Gobierno de la imperiosa necesidad de la obra, la encomendó al ingeniero doctor Andrés Palacio Hernández, quien dentro de un mes, más o menos, ya la habrá terminado; y puedo decir a usted con toda propiedad que desde aquel momento ha sido el señor Pittier el más grande enemigo del dique y del ingeniero constructor; y todo, porque no fué Jahn- indicado por él- el encargado de los trabajos: esta es una de las ingerencias del Ministerio de que habla él en sus notas, en las cuales hasta a mí mismo me satiriza cuando dice en una de ellas que de él se reirían si se le ocurriese intervenir en un hospital. Y así otras cosas que quiero silenciar para no hacer más larga esta carta y hablarle sólo de las dos últimas.

En el informe anual escrito para la Memoria, consignó el señor Pittier algunas frases duras y cuasi agresivas para estos países, por lo cual lo llamé y le hice la consiguiente observación; y él manifestó que ello obedecía a su falta de conocimiento del idioma. Las frases fueron suprimidas por el Director doctor Santiago Key Ayala, a quien encargué de poner el informe en condiciones de publicidad. Posteriormente, fueron frases de igual tono las de crítica porque

Dr. S. A. D. IV

no se construía el dique; y últimamente, en el informe rendido de su viaje a Ocumare del Tuy, consignó una frase que decía: " no me cansaré de protestar contra la imprevisión gubernativa," refiriéndose a materia forestal, lo cual motivó mi nota número 181; y como él volviera a excusarse con la cuestión del idioma, hube de decirle que parecía que él conoce el idioma para criticar siempre y nunca para aplaudir.

Queriendo el Gobierno formar hombres que conozcan siquiera el plan y los procedimientos del señor Pittier, y que, en resumen, aprendan algo a su lado, aunque sea muy elementalmente, nombró ^{de que} ~~por~~ Decreto Ejecutivo de 1° de julio, un sub-director y un oficial auxiliar, sustituyendo con éste último a las señoritas Müller y Ugusto, que el señor Pittier tiene como colaboradoras de su Oficina; y con motivo de esta decisión oficial, culminó el disgusto de dicho señor.

Es esta la verdad de las cosas sucedidas, que atribuyo en mucho a la edad y a los caprichos del señor Pittier, y respecto a las cuales quiero que usted esté debidamente informado.

Encontré la Ley de Petróleo" de México y recibí, junto con su última, los dos ejemplares de leyes de Minas de Carbón que ha tenido la bondad de enviarme. Mil gracias!

Lo saludo y soy su amigo afmo.,

*En el tono y lenguaje de los notes oficiales se
debea la pureza de los terminos y expresiones
con un acento a los nombres. Jm.*

GUEBESINDO TORRES

saluda cordialmente a su distinguido amigo y colega el Sr. Dr. Bernardino Mosquera, Ministro de Relaciones Exteriores, y le envía un pliego para el Sr. Santos A. Domínguez, a fin de que le haga el favor de hacérselo respunder en la próxima valija para Washington.

Torres anticipa las gracias a su amigo y colega el Dr. Mosquera por esta atención y se vale de la oportunidad para repetirse a sus órdenes.

Caracas, 5 de agosto de 1918.

al Sr. Dr. Bernardino Mosquera,

S. S.

Su Despacho.

Curacao, 6 de agosto de 1918.

Señor M. H. Edwards.

Kingston, Jamaica.

Muy señor mío:

Me he complacido en la lectura de su atenta carta de 27 de junio pasado. Creo, como usted, basado en los datos e informes que me suministra, en las grandes oportunidades actuales para desarrollar un intercambio mercantil entre ese país y Venezuela, capaz de sobrevivir cuando haya concluido la guerra europea.

Nada desea tanto el Gobierno de Venezuela como el desarrollo de relaciones pacíficas que ponga a la disposición de otro pueblo, para mutua ventaja, los grandes recursos productores en que abunda.

Tan interesante he juzgado su carta, que la he dado a la prensa como el medio de comunicación más eficaz para los fines que usted se propone. Tengo la seguridad de que obtendrá la atención de nuestros productores.

Cumulo a las negociaciones de carbón mineral, como el Gobierno administrará directamente ese ramo, por órgano del Ministerio de Fomento, es a este Despacho que deben dirigirse las solicitudes de compra y todas aquellas informaciones relacionadas con el artículo.

Compláscome en escribirle de usted atento servidor,

Caracas, 6 de agosto de 1916.

Señor Doctor

Enrique Urdaneta Naya,

& C.

Maracay.

Apreciado Doctor y amigo:

Le saludo atentamente y me complace en enviarle, adjunta, copia de la documentación relativa a la averiguación llevada a cabo por este Ministerio con motivo del denuncia del señor Rafael Marquis contra el señor Tomás Carrasco, Intendente de Tierras Baldías del Estado Bolívar, la cual revela sólo malquerencias del señor Marquis, originadas por el cobro de Bs. 800 que legalmente le hizo Carrasco, por razón de un permiso para explotación de sarrapia.

Me es grato también acompañarle la carta para el General y el artículo "Mi defensa", autorizados por el señor Marquis, que usted se dirigió a-
vismo.

Vélgase de la oportunidad para reiterarle mi distinguida consideración y repetirme a sus órdenes.

Su amigo a.ño.,

Caracas, 12 agosto 1788.

Sr. José Andrés Reyes.

Los Toldos

Mi apreciable amigo:

He salido
cordialmente, en unión de todos, allá, y no
es grato, un tanto las leyes de Jurisprudencia de
Papst Veltord y nacional, de Adriano, Or-
gánica de Santa de Salinas y Orgánica
de la Hacienda Nacional

Siento mucho que las ocupaciones
que tengo en estos días no me dexen tiempo
para escribirte de mi parte y cartas
y debridamente, como es mi deseo

Muy afectuoso recuerdo para todos
y un abrazo de tu amigo

J. A. Reyes

Salvo a tí en el camino de allá
y por allá allá. Salvo en un
de la Superior en Agosto
J. A. Reyes

GUMERSINDO TORRES

saluda atentamente a un distinguido amigo el señor doctor Enrique Urdaneta Mays, Secretario General del Comandante en Jefe del Ejército Nacional, con ocasión de exigirle haberle enviar una copia de la carta dirigida al General Gómez por el señor Bruno López Fonseca, que Torres leyó en Maracay, y que se refiere a la apertura de piques para exploraciones de petróleo y carbón.

De vez en cuando de formar mejor concepto acerca de los particulares de la mencionada carta, que Torres solicita una copia, por cuyo envío le anticipa las más complacidas gracias a su amigo el doctor Urdaneta Mays, valiéndose de la oportunidad para reiterarle las seguridades de su distinción y aprecio.

Caracas, 15 de agosto/ 1918.

Al Sr. Dr. Enrique Urdaneta Mays,

C. A. Maracay.

GUMERSINDO TORRES

saluda atentamente a su apreciado amigo el Sr. J. Esclusa Casanova, con ocasión de enviarle con el portador, Pedro Navarro, portero del Ministerio de Fomento, ciento sesenta bolívares (Bs. 160) correspondientes a alquiler de la casa que ocupa en Macuto, en el mes de julio retropróximo.

Torres se vale de la oportunidad para reiterar a su amigo el señor Esclusa Casanova su consideración y aprecio.

Caracas, 16 de agosto de 1918.

Al Sr.
J. Esclusa Casanova.

Pte.

Caracas, 10 de agosto de 1918.

Señor General

J. V. Gómez,

&, &, &.

Maracay.

Respetado General y amigo:

Lo saludo atentamente, con mis mejores votos por su bienestar.

Conforme le manifesté a usted, me he impuesto debidamente de la Ley de Concesiones Ferrocarrileras, y nada se opone en ella a que el ferrocarril de Guanta, - que sólo existe para el transporte de carbón, siendo insignificante, o mejor, casi ninguno el transporte de mercancías y pasajeros, - pase a la Empresa oficial de las Malleran, quedando así más uniforme la Empresa y sobre todo su contabilidad. Al respecto, hablé con el doctor Vélez, a quien hice presentes esas circunstancias y le manifesté que antes de proceder pida sus órdenes a usted.

Cuanto a candidato que haya de sustituir al doctor Ayala, he pensado que don Luis Bustamante, buen amigo de usted, como austero y escrupuloso en materia de honrazas, podría ser útil como Administrador, con el doctor Hernández Caballero, actual Inspector General y Dibujante, como técnico de la explotación. Esto, siempre que merezca la superior aprobación de usted y si no ha pensado usted ya en otra persona.

Ninguna otra novedad que comunicarle.

Le reitero mi distinguida consideración,

Su amigo

Caracas, 16 de agosto de 1918.

Señor Dr.

J. de J. Arocha.

Los Teques.

Muy apreciado amigo:

Lo saludo atentamente.

Me dice Pedro Antonio que tiene necesidad de hacerse un trabajo en la dentadura, y espero me haga el favor de decirme si allá habría facilidad para ello o si sería necesario que él viniera a Caracas.

Me es grato reiterarle mi distinguida consideración y repetirme:

Su amigo afmo.

Dr. J. de J. Arocha

*Lo que quiere a fin de que pueda
que el dentista haga bien allí
ese trabajo, lo desearía así, como
tome, previamente, el valor completo*

Según antes

J. de J. Arocha

GUERESINDO TORRES

saluda cordialmente a su distinguido amigo el señor Luis Pérez Bustamante, Director-Gerente de la Compañía Venezolana de navegación, con ocasión de exigirle se sirva hacer poner a disposición del señor general José Manuel Cabrera, un pasaje de primera, de Tucacas a Maracaibo, para cargarlo a la cuenta del Ministerio.

Torres se vale de la oportunidad para reiterar a su amigo el doctor Pérez Bustamante su distinguida consideración.

Caracas, 16 de agosto de 1918.

Recibido.- como usted solicita los medios necesarios,
he dado orden de poner a su disposición un paquete de ese
puerto a marceado, que equivale a lo mismo.
Su amigo,

Quince.

José Manuel Cabrera.

16 Agosto

Caracas, agosto 16 de 18

Al Sr. Genl J. V. Gomez

Maracaibo

Al respetado General y amigo.

Lo saludo atentamente y me
 pl. en participando que le da de delicia
 cuenta a D. Marquez, Cuatros de
 to, de que el Sr. Gallero, relacionado
 con mis telegramas, por lo cual causa
 de tambien segun me lo informo que
 tambien me el General Chib.

Lo recibo mis distinguidos
 En atencion
El Sr. Gomez

Apt 19

Jep de l'Etat.

ing.

Au sieur Curé de la paroisse de
 St. Pierre de la ville de
 (26) de la paroisse de la paroisse
 de la paroisse de la paroisse

Gouy.

Casarsindo Torres

saludo a mi amigo el general Tobías Uribe,
Director General de Telégrafos y Teléfonos
Federales, y le dice que tenga la bondad de
hacerle girar, por Contaduría, los \$ 120,50
que le remite con la presente nota, en la
forma siguiente: \$ 84,50 al señor Ramón Sa-
pata, Jefe de la Estación Telográfica de
La Ocuila, y \$ 36, al señor J. G. Angulo,
Jefe de la Estación Telográfica de Maravat.

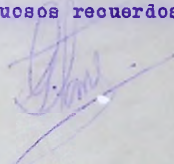
Torres se complace en reiterar a
su amigo el Gral. Uribe las seguridades de
su aprecio.

Caracas, 19 de agosto de 1.916.

23 agosto

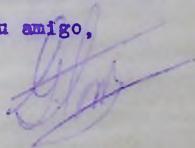
Señora Petra Torres de Capielo.- Coro.

Recibidos telegrama y carta.- Deseamos pronto restablecimiento de Graciela.- Ocorre telégrafo por ochenta bolivares.- Afectuosos recuerdos.



Jefe de Estación .- Coro.

Sírvase entregar a mi hermana la señora Petra Torres de Capielo ochenta bolivares, los cuales he entregado ya a la Contaduría con los cien anteriores.- Su amigo,



23 agosto

Jefe de Estación. La Guaira.

Ya están consignados en la Contaduría los
ciento cincuenta boliveres que le encargué entregar
ayer.- Gracias.- Su amigo



GUMERSINDO TORRES,

saluda atentamente a su distinguido amigo el señor Coronel Alejandro Torres G. y al avisarle recibo de su muy apreciable tarjeta, fecha 19 de los corrientes, tiene el gusto de manifestarle que atenderá favorablemente a su recomendado el señor Luis Domingo Delmoral, a quien ha ofrecido ya prestarle su concurso en la realización de sus propósitos.

Torres se complace en renovar a su amigo el Coronel Torres G. las protestas de su amistad y consideración distinguida.

Caracas: 28 de agosto de 1918.

Al Sr. Coronel

Alejandro Torres G.

Naricual.

GUMERSINDO TORRES,

saluda atentamente a su distinguido amigo el señor doctor Agustín Beroes, le avisa recibo de su apreciable nota, fecha de ayer, y le manifiesta que el contrato sobre explotación de salitre y otras sustancias fertilizantes que tiene cometido a la consideración del Ejecutivo Federal por órgano del Despacho de Fomento, será presentado en Gabinete en la primera oportunidad.

Torres aprovecha la ocasión para reiterar al doctor Beroes las seguridades de su distinguida consideración.

Caracas; 28 de agosto de 1918.

Al Sr. Dr.

Agustín Beroes.

C i u d a d .

TELEGRAMA .

Caracas: 29 de agosto de 1918.

Para

General Santos M. Gómez.

Maracaibo.

Recibido.- Retorno su cordial saludo.- Al sacar a lici-
tación la zona del Zulia el doctor José Santiago Rodríguez
quedará en cuenta para proceder en consecuencia. su amigo
y compañero.

Telegrama.

Caracas, 30 de agosto de 1918.

Para el doctor R. Carrillo León.

El Callao.

Con referencia a su carta última, complázcome en decirle que el 25 de mayo y el 22 de junio le dirigí cartas a Tumeremo, y que ayer le escribí a esa ciudad.-Informe si recibió las anteriores.-Libros y Código van por correo próximo.

Su amigo,

Carrillo León



GUMERSINDO TORRES

saluda atentamente a su distinguido amigo el señor Doctor Enrique Urdaneta Maya, Secretario General del Comandante en Jefe del Ejército Nacional, con ocasión de enviarle, adjunto, un Memorandum que contiene la opinión de Torres respecto al asunto que trata la carta del señor B. López Fonseca para el General Gómez y cuya copia le fué remitida de esa Secretaría.

Torres se vale de la oportunidad para reiterar a su distinguido amigo el doctor Urdaneta Maya las seguridades de su consideración y aprecio.

Caracas, 4 de setiembre de 1918.

4.9.1918..

Telegrama

Simón Fulido.- Guanare.

Estimo mucho su atento telegrama de felicitación.
Lo saluda su amigo,

Fernández Pacheco.- Macuto.

Muy agradecido por su atenta felicitación.
Lo saluda su amigo,

Caracas, 4 de setiembre de 1918.

Señor General

J. V. G O M E Z ,
& , & , & .

Maracay.

Respetado General y amigo: lo saludo atentamente.

El señor A. F. Feo se dirigió a este Ministerio solicitando permiso para derribar seis matapalos de la Avenida de Antimano que le están destruyendo su casa; y el Doctor Márquez Bustillos me recomendó el asunto. El Ministerio comisionó al doctor Alamo, Inspector Especial de Montes y Aguas, quien confirma lo que dice Feo, agregando, que el matapalo es de los árboles peores que pueden ponerse frente a una casa e indicando el modo de sustituirlos con árboles grandes, a lo cual se compromete Feo. Esto podría hacerse uno por uno y que la Gobernación o la Municipalidad disponga de la leña.

He querido antes -y así me lo indica el Doctor Márquez Bustillos, quien desea atender al justo reclamo de Feo- elevar esto en consulta al superior conocimiento de usted.

Le reitero mi distinguida consideración.

Su amigo,



Let. 5

M. Lull. Chapman -

600

Anti-topo - Mit gausse per to la
 no dices - a no dices - a no
 Reguntat edyite oi am dices
 dices et dices de cohe de
 que me hablo - am dices
 autuiss - dices dices
 me to dices de to dices
 dices que dices to dices
 dices dices de dices dices
 que dices dices -

Antytopo dices

GUMERSINDO TORRES

saluda atentamente a su distinguido amigo el señor general Tobías Uribe, Director de los Telégrafos y Teléfonos Federales, y cumpliendo instrucciones del Doctor Márquez Bustillos, le manifiesta que puede dictar sus órdenes a fin de que le sean entregados por Contaduría, ochenta bolívars, Bs 80, al señor J. M. Seijas García.

Torres se vale de la oportunidad para reiterar a su amigo el general Uribe las seguridades de su consideración y aprecio.

Caracas, 5 de setiembre de 1918.

Al Sr. general Tobías Uribe,

&

Su Oficina.

Caracas, 7 de setiembre de 1918.

Señor doctor

A. M. Delgado Briceño,

S. &

S/O.

Estimado Doctor y amigo:

Me es grato contestar su apreciable tarjeta de fecha de ayer.

Correspondiendo a la recomendación que usted me hace del joven Pablo Correa, hijo, hablé ayer mismo con el general Uribe, quien me manifestó que dicho joven fué designado para ocupar una oficina de reciente creación, pero que no aceptó el cargo. Esto mismo lo he sabido por el propio interesado.

Como la mayor parte de los operarios de la Central y de las Estaciones vecinas, se hayan ya radicados con sus respectivas familias en los lugares donde actúan, quedo en espera de una oportunidad - y así se lo he dicho al general Uribe- para utilizar los servicios de Correa, siendo mi mayor deseo dejar satisfecha la valiosa recomendación que usted me ha hecho en su favor.

Le reitero mi consideración distinguida y soy su amigo afmo.,

Caracas, 7 de setiembre de 1918.

Señor doctor

Santos A. Dominici,

&

Washington, D. C.

Mi apreciado amigo:

Lo saludo atentamente, con mis votos por su bienestar.

Por acá tuvimos el honor de recibir la visita de los distinguidos Miembros de la Embajada Inglesa, a quienes el Gobierno Nacional como el Presidente Electo, General Gómez, colmaron de atenciones bien merecidas por tan honorables huéspedes. En la prensa habrá leído usted la reseña de los actos verificados durante su permanencia en Venezuela.

Hágame el servicio de informarme cómo sigue la salud del buen amigo Doctor Vivas, para quien le remito, adjunta, una carta.

Soy como siempre su amigo afmo.,



9

setiembre

8.

Presidenta y demás miembros de la Junta de Damas
para la reconstrucción del Templo de

Ocumare del Tuy.

El jefe de la Oficina Telefónica de esa capital entregará a esa respetable Junta doscientos bolívares (Bs. 200) - que son mi contribución al noble propósito de ustedes. Haga votos por el éxito de la empresa de progreso que eficazmente realiza esa honorable Junta.

Atto. ss.

Jefe de Estación.

Ocumare del Tuy.

Sírvase entregar a la señora Presidenta de la Junta de Damas para la reconstrucción del Templo de esa ciudad, doscientos bolívares (Bs. 200) que le serán abonados en la liquidación de la quincena en curso.

Su amigo,

Salvador, 11 de setiembre de 1918.

Señor General

J. V. G O M E Z ,
& , & , & .

San Juan de Los Morros.

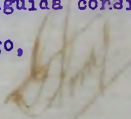
Respetado General y amigo:

Lo saludo atentamente.

Me es grato llevar al superior conocimiento de usted, que este Ministerio se ocupa con la debida atención de la organización de la explotación de maderas en el país, a fin de regularizar tan importante ramo de la riqueza nacional, que ha venido hasta hoy sin más regla que la explotación clandestina ejercida por cuantos se ocupan del comercio de maderas. Las primeras medidas han comenzado a tomarse en Tucacas, por ser éste un puerto cercano por donde se hacen frecuentes embarques de maderas provenientes de los ricos bosques baldíos de Falcón y Yaracuy.

Le reitero mi distinguida consideración.

Su amigo,



Caracas, 11 de setiembre de 1918.

Señor doctor

A. M. Delgado Briceño,

& &

S.O.

Estimado Doctor y amigo: lo saludo cordialmente, y me es grato recomendar a sus finas consideraciones al portador, Antonio Becerra, quien aspira, según me ha manifestado, al cargo de Guarda-bosques de la Parroquia de Antimano, para lo cual posee conocimiento de las montañas y vertientes del lugar y buenas condiciones de laboriosidad que pude apreciar cuando serví la Administración de la Aduana de Ciudad Bolívar.

Aprovecho esta oportunidad para manifestarle con suma complacencia, que su recomendado el joven Pablo Correa, hijo ha sido llamado ya para ocupar una Oficina Telegráfica.

Me repito a sus órdenes y soy como siempre:

Su amigo afmo,

Stony

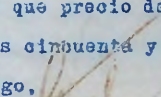
Telegrama.

Caracas, 13 de setiembre de 1.918.

Para el doctor O. M. Chapman.

Coro.

Recibido. Avise a Alejito que precio de alambre (8 rollos, con 342 kilogramos) es de trescientos cincuenta y tres bolivares con cincuenta céntimos. Lo abraza su amigo,



TELEGRAMA

Caracas, 16 de setiembre de 1.918.

Señor Heriberto Quintero

Ciudad Bolívar.

Con gusto recomendé su asunto al señor Enrique Rodríguez, actual Contratista de Correos, pues propiamente hablando, es a él a quien corresponde resolverlo, conforme a justicia y equidad.

Lo saludo y soy su amigo,



7 de setiembre 8.

C. Dolores Sierra.

Cruzill.

Opportunamente recibí paquete
consignado el 29 de julio. Por
tu segunda carta, así que se
trataba de un nuevo envío.
Mil gracias. Recuerdos

Afectuosamente
Tus
[Signature]

7 de octubre 5

Dn.

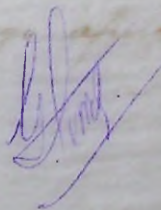
Andrés Sánchez

Carúpano (Pinar)

Me es grato comunicarle que por
Resolución del Ministerio de
Censos y Estadística, fuiste nombrado hoy
Director de Sanidad en Carúpano

Con saludos cordiales,

Carúpano, a las



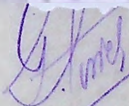
17 setiembre

Gral. C. Parra Picón.

Maracay.

Recibido.- Sólo esperaba la certificación del
Guarda-Minas de que no hubo explotación, para dar la
orden a la Hacienda.

Lo saluda atentamente, su amigo.



GUMERSINDO TORRES

saluda atentamente a su distinguido amigo y colega el Sr. Gral Ignacio Andrade, Ministro de Relaciones Interiores, y al avisarle el recibo de su esquila N° 108, de esta misma fecha, le manifiesta su agradecimiento por la atención dispensada a su recomendado, doctor Andrés Sánchez, nombrándolo Director de Sanidad del puerto de Pampatar.

Torres se vale de la oportunidad para reiterar al general Andrade su distinguida consideración y aprecio.

Caracas, 17 de setiembre de 1918.

Al Sr. Gral. Ignacio Andrade,

& &

Su Despacho.

GUMERSINDO TORRES

saluda atentamente a su apreciado amigo el señor general Teodoro Arriens, y con referencia al asunto tierras pertenecientes al General Rafael Urdaneta en la región de La Goajira, que vino a tratarle en días pasados, le es grato manifestarle: que ayer habló con el Dr. Alejandro Pietri sobre el particular. Pietri desea que el general Arriens pase por su Escritorio, cuando tenga oportunidad.

Torres pone a las órdenes del amigo general Arriens el plano y las copias que se sirvió traerle y se vale de esta ocasión para reiterarle su distinguida consideración y aprecio.

Caracas, 18 de setiembre de 1918.

Lef 23 -

Gal J. V. -

Marocq.

Y como de los deseos del General
 Sarracino relativos a ciertos de
 telegrafista de Comaguan, se le
 queda resolver nada sin que antes
 escriba a mi carta la hq. -

Lo saluda atentamente

Su amigo -

J. V.

Telegrama.

Caracas: 23 de setiembre de 1.918

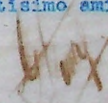
Señor

Santiago Izaguirre.

Ciudad Párraga.

Recibido telegrama de hoy.- Las funciones a que te refieres corresponden al Intendente de Tierras Baldías del Estado Anzoátegui, ciudadano Simón Monagas.

Tu afectísimo amigo,



Maracaibo, octubre 23 de 44.
 Suo General

D. Gomez

Mi respetado General y amigo. - Lo saludó atentamente
 y me agra participando que es ocure novedad. -

En relación al dero del amigo General Armijo
 te explico a decirte que los dos empleos reemplazados en
 Camaguey, fueron, Juan Luis Puy, sobrino del Sr. don
 Juan Monte Puy, quien, segun la informacion que me
 dio, me dio por el Sr. D. B. Puy, un amigo de
 casa; y el otro, Juan Santiago Arce, que a cargo de
 reemplazar tambien por utilizarlo en otra parte.
 Dado los antecedentes de Puy y la importancia de sus lu-
 gares, para darle energia el Sr. D. B. Puy de la confin-
 da, no ha querido resolver segun lo tenia el Sr.
 Armijo sin averar todo a su superior conocimiento,
 que si lo tiene de a bien, posna dyan a Casta-
 lina en esta en las mismas condiciones de Puy,

Lo saluda y se despide.
 D. Gomez

Caracas, 23 de setiembre de 1918.

Señor General

J. V. GOMEZ,

S. S. S.

Maracay.

Respetado General y amigo:

Le saludo atentamente, con mis mejores deseos por su bienestar.

El doctor Hernán Ayala renuncia hoy al cargo de administrador de las Hulleras de Maricual y Ferrocarril y Muelle de Guanta; y como el doctor Vélez me habló del doctor Pedro González E. quien actualmente se halla en Guanta en los trabajos del Muelle de dicho puerto, recomendándole como un buen candidato para sustituir al doctor Ayala, cumpla en llevarlo al superior conocimiento de usted y quedo en espera de sus órdenes al respecto.

Ninguna otra novedad que comunicarle.

Su amigo,

Caracas, set, 24, 1798.

Mi querido Favor. - Como pido en especial
 gusto a tu Goate del 7 de agosto, que por haber
 todo de apuro en la frecuencia, mejor dicho, a la
 misma permanencia de Lolo, que nos de una inque-
 tuz me causó en los días finales de un maltrato
 lo siguiente al parte, no te había contestado. Lo
 y yo ofrecemos a Isabel y a ti. una nueva
 amiga nacida por Nos. -

Como observé que iba a pagar cuentas
 nuevas, pues por obligación a qui poran la
 carta, me presenté la obligación del mes pa-
 ra ti. - me sabes lo que como nosotros y te expli-
 carás perfectamente de sistema a tu obligación
 a favor de la parte de aquel a quien se le
 hace. - es me como estoy yo y de allí que
 preferiría este conducto, seguro como está
 o mejor como estoy solo. - me te digo -

Conservate bien a unia de Isabel a
 quien como a ti saludamos y rogamos a tu
 sincera y afectuosa amiga Isabel.

24 setiembre

Raúl Capriles.

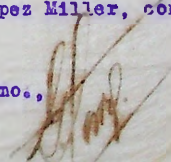
Maracay.

Recibido telegrama de ayer.- Aún cuando el Ministerio no tiene facultad para otorgar permisos provisionales, en noviembre del año pasado se ordenó al Intendente permitir a Barberii comenzar trabajos de explotación, mientras cursaba la respectiva solicitud conforme Ley y pagaba cañon correspondiente.

En las relaciones de planillas de enero, enviadas por Intendente, aparece Barberii con tres mil bolivares, los cuales no han sido consignados hasta la fecha, no obstante estar explotando. Por esta circunstancia se ordenó el cobro.

La entrega que hará López Miller, conforme me dices, evitará todo inconveniente.

Tuyo afmo.,



28 setiembre 8.

Miguel Ellul - Patrias - Bonaval.

Recibido - Casa Boccards recibí mil
seiscientos bolívares (1600) que gira en
forma de orden de Salavencia -
Todos buenos en Maunt. - Suma
muchachos - Abisob - Stomp.

A. Salavencia - Valencia.

Recibido - En Contaduría entregue
los mil seiscientos bolívares que gira
para Sr Miguel - Abisob

Stomp.

21 seth.

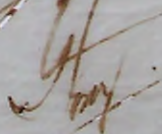
8.

J. A. Castell. Amozal

Bosque.

Cumpliendo instrucciones del
 Sr. Maiguel B. Quibilla, parti-
 cipo a V. S. que se le han asig-
 nado treinta bolvares (A 300)
 mensuales por gastos de viaje
 de la Intendencia.

Amigo



28 setiembre

Gral. R. Cayama Martínez.

Coro.

Recibido.- La Reglamentación de la Ley de Montes y Aguas no ha salido.- Océpase actualmente el Ministerio de reglamentar la explotación de maderas, que es un capítulo de dicha Ley.

Cordialmente retribuye su saludo, su amigo y compadre,

Gumersindo Torres

saluda atentamente a su distinguido amigo y colega el señor General Ignacio Andrade, Ministro de Relaciones Interiores, y le envía un oficio referente a dicho Despacho que, por equivocación, fué dirigido al ministerio de Fomento.

Torres se complace en renovar, con tal motivo, a su amigo el General Andrade las seguridades de su aprecio.

Caracas, 26 de setiembre de 1.918.

1788.

Carl J. V. Gomez.

Mary.

La conformidad con la Ley y Cuyas
de ordenes del Sr. Virrey Don
que nombrado el Sr. Manuel M. Roura
Receptor de Censos. Roura, quien
y recomendado del General
Lizo pasante en el Ministerio donde es-
tudio la Ley de Censos y el reglamento
del servicio.

Todo lo cual he hecho en ^{su} presencia
to. La fecha en Cuzco

28 setbre.

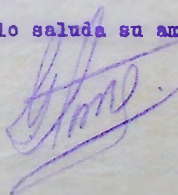
Gral. David Gimón,

& &

Barquisimeto.

Pláceme comunicarle que por Resolución de hoy se ha dado la exoneración legal al Sr. Francisco Guédez Yépez, recomendado de usted, en el asunto a que se refiere su solicitud.

Cordialmente lo saluda su amigo,



30 setiembre

Saturnino González.

La Vela.

Recibido.- Con mucho gusto hago la recomendación
de que me habla. Lo saluda su amigo,

obc. su escopla

Antonio Miguel Jaime.

La Vela.

Caracas, 7 de s.

Me es grato recomendar a las finas consideraciones de
usted al señor Jesús Sánchez, Oficial del Resguardo de ~~Caracas~~
rebo, siempre que su comportamiento y competencia correspon-
dan al buen servicio del cargo.

Lo saluda su amigo,

Gumersindo Torres

saluda a su amigo el doctor Luis Eladio Contreras y al avisarle el recibo de su atenta tarjeta fecha 4 del corriente, por la cual se sirve participarle que ha sido nombrado Secretario General del Estado Carabobo, se complace en felicitarlo con tal motivo y le reitera, al mismo tiempo, las seguridades de su aprecio.

Caracas, 7 de octubre de 1.918.

Se me ha dado recomendar a las fincas de este Estado

al Sr. Luis Sánchez, Oficial del Resguardo

por su comportamiento y competencia

en el cargo.

Gumersindo Torres

Se me ha dado recomendar a las fincas de este Estado

al Sr. Luis Sánchez, Oficial del Resguardo

por su comportamiento y competencia

en el cargo.

Gumersindo Torres

Telegrama.

Caracas: 8 de octubre de 1918.

Para General Antonio B. Medina.

Ocumare del Tuy.

Recibida.-Complázcase en participar a Ud. que, por Resolución de esta fecha, ha sido nombrada la señorita Cecilia Anderson Siso, Administradora Subalterna de Correos de El Sombrero.

Lo saluda su amigo,

Caracas, 7 de octubre de 1918.

Guersinio Torres

saluda a su amigo el doctor Antonio José Pacheco y se complace en manifestarle que tendrá en cuenta la recomendación que le hace del señor Salustiano Rojas, en su carta fechada ayer. Torres opina que no estaría demás que el doctor Pacheco hablara con el doctor Márquez Bustillos respecto del particular a que se contrae la citada carta.

Caracas, 9 de octubre de 1918.

15 octubre

8

General J. V. Gómez.

%. &. &.

Maracay.

Compláceme decirle que reglamentado por Decreto Ejecutivo el cobro del impuesto estipulado en el contrato de las carnes congeladas ha pagado la Compañía hasta el día 8 de los corrientes la cantidad de sesenta y tres mil ochocientos nueve bolívars, (Bs.63.809) y que a partir de dicha fecha continuará pagando por semana.

Lo caluda atentamente

Su amigo,

testificando de mi aprecio.

En afectísimo servidor

Gustavino Torres

... su amigo el doctor Antonio José Pacheco
... se complazca en manifestarle que tendrá en cuenta
... según lo que le hea del señor Salustiano
... en la fecha aver. Torres opina

Caraacas, 16 de octubre de 1.918.

Señor

General Juan C. Gómez,

& &

Maracay.

Muy respetado amigo:

Ho tenido noticia de que el cargo de Registrador Subalterno del Distrito Guaicaipuro está vacante, y de que quien lo sirve en la actualidad lo hace interinamente; por lo cual me dirijo a usted para recomendarle al señor Juan Pablo Penzo, cuya honradez y laboriosidad son garantía de que dará buen resultado.

Con mis excusas le presento de nuevo el testimonio de mi aprecio.

Su afectísimo servidor y

Caracas, 17 de octubre de 1.918.

Señor

Diódoro Alvarado.

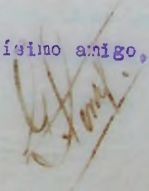
Maracnibo.

Apreciado amigo:

Preséntole, ante todo, mis excusas por no haberle sido contestada su carta de agosto. La culpa no fué toda mía; el empleado a quien di el encargo se olvidó de hacerlo. Valga la oportunidad que me ofrece su carta de 2 del corriente para decirle lo que antes quise respecto de la recomendación que me hace. El empleado que desempeña el cargo a que su hijo aspira es persona que por lo necesitada, pues se trata de un padre de familia pobre, merece toda protección, por supuesto, mientras cumpla puntualmente sus deberes. Puede usted contar, sin embargo, con que su recomendación la tendré presente; cuando el caso, procuraré aprovecharla con sumo agrado.

Con las seguridades de mi aprecio, reciba mis afectuosos saludos.

Afectísimo amigo,



Gumerindo Torres

saluda a su distinguido colega y amigo el doctor
 C. Jiménez Rebollo, Ministro de Guerra y Marina
 y, con referencia a su atenta invitación que
 ha visto hoy en el Despacho, le reitera el testi-
 monio de su agradecimiento por haber aceptado
 el cargo a que se le ha nombrado a causa de enfermedades en su hogar.

Torres expresa las más cumplidas gracias
 al doctor Jiménez Rebollo, por su protección, por su
 mientras cumple puntualmente sus labores. Puede usted con-
 sin embargo, con que su recomendación la tendré presente,
 todo el caso, procuraré aprovecharla con sumo agrado.

Con las seguridades de mi aprecio, reciba
 afectuosas saludes.

Afectuoso amigo,

Caracas; 7 de noviembre de 1.918

Para

Doctor Samuel Barrio Maldonado,

Tucupita.

Recibido su telegrama del 4 y espero correspondencia
que me anuncia.

Su amigo,

Suscrinido Torres

saluda a su amigo el señor José M. Montes,
Administrador de Correos de Tucacas, y le
participa, con referencia a su carta fecha
21 de octubre ppdo., que oportunamente lle-
vará a conocimiento del ciudadano Presidente
Provisional de la República, los deseos que
en ella expresa, relativos a dicha estafeta.

Caracas, 14 de noviembre de 1.918.

Gudarsindo Torres

saluda atentamente a su amigo el señor Alfredo Olavarría, Director General de Administración, y, con referencia a la recomendación que le hizo en días pasados, le significa que, según informes que le ha suministrado el señor General Juan B. Gómez, la separación del Registrador del Distrito Guaicaimpo es provisional.

Torres aprovecha esta oportunidad para repetiros a las órdenes de su amigo Olavarría.

Caracas, 14 de noviembre de 1916.

Gumersindo Torres

saluda muy afectuosamente a su amigo el señor Ramón Salaverría y al significarle su agradecimiento por los buenos deseos que le expresa en su atenta carta fecha 4 del corriente, le dice que con gusto hablaré al doctor Tagliaferro respecto del asunto a que dicha carta se refiere.

Caracas, 14 de noviembre de 1.918.

Gumersindo Torres

saluda al señor Ángel Landaeta Moría y, agradecido por el ofrecimiento que le hace de su amistad en carta fecha 22 de octubre ppdo., se complace en pensarse a sus órdenes.

Caracas, 14 de noviembre de 1.918.

Gumerindo Torres

saluda atentamente a su amigo el doctor
H. Ayala y, con referencia a su carta fecha
11 del corriente, le dice que con mucho gusto
se ocupará del asunto que en ella trata.

Torres aprovecha esta oportunidad
para reiterar a su amigo el doctor Ayala la
seguridad de su aprecio.

Caracas, 16 de noviembre de 1.918.

Gumerindo Torres

saluda al señor V. M. Graterol Leal, y, con
referencia a su carta fecha 14 de octubre ppto.
le dice que se sirva informarle si es telegrafista
titular, y que en caso de ser así se dirija al
Director del Ramo, a quien Torres ha recomendado
el asunto.

Caracas, 16 de noviembre de 1.918.

Gumerindo Torres

saluda a su amigo el señor Jorge César y le dice, con referencia a su carta fecha 9 del corriente, que al haber una oportunidad para ello someterá, con mucho gusto, el asunto a que dicha carta se refiere a la consideración del ciudadano Presidente Provisional de la República.

Caracas, 14 de noviembre de 1.918.

Gumerindo Torres

saluda muy afectuosamente a su distinguido amigo el doctor J. Graterol y Morles y se complace en decirle que al mismo tiempo que ha tenido especial agrado en saber de él, por su carta fecha 6 de setiembre, que no había contestado antes por motivo de enfermedad, se ocupará con interés de su recomendado.

Es para Torres muy placentero reiterar a su amigo el doctor Graterol y Morles la seguridad de su más distinguida consideración.

Caracas, 14 de noviembre de 1.918.

Gumerindo Torres

saluda atentamente a su amigo el señor Heraclio Añez y, con referencia a su tarjeta fecha 13 de octubre ppdo., le dice que con mucho gusto tratará de aprovechar las aptitudes de su recomendado.

Caracas, 15 de noviembre de 1.918.

Gumerindo Torres

saluda atentamente a su estimado amigo el señor Juan B. Roviro Petit y le dice que con mucho gusto hará analizar las muestras minerales que le envió con su carta fecha 18 de octubre ppdo., ofreciéndole comunicarle el resultado al obtenerlo.

Caracas, 15 de noviembre de 1.918.

Gumersindo Torres

saluda atentamente a su amigo el señor G. Silva Sánchez y, con referencia a su carta fecha 6 de octubre ppdo., le dice que con mucho gusto tratará de ayudarlo en el asunto a que dicha carta alude, pero que le advierte que el ramo de Salinas no es de su dependencia.

Caracas, 15 de noviembre de 1.918.

Gumerindo Torres

Saluda a su muy estimado amigo el señor General José V. Gómez, Inspector General del Ejército, y le dice que con mucho gusto presentará en el primer Gabinete el contrato del doctor Agustín Berroa, a que se refiere su comunicación fecha 26 de octubre ppdo.

Es para Torres muy placentero reiterar a su amigo el General Gómez la seguridad de su aprecio.

Caracas, 16 de noviembre de 1.916.

Gumerindo Torres

saluda a su apreciado amigo el señor Eleazar González Penso J. con referencia a su carta fecha 11 de octubre ppdo., le dice que en esa ciudad sólo tiene de su dependencia el cargo de Administrador de Correos, por si pudiere servirle.

Caracas, 15 de noviembre de 1.916.

Gumerindo Torres

saluda a su amigo el señor Pedro M. Reté
y, con referencia a su carta fecha 21 de
octubre último, le dice que lamenta no po-
dar ofrecerle por el momento ningún cargo.

Caracas, 16 de noviembre de 1.918.

Gumerindo Torres

saluda muy afectuosamente a su distinguido amigo
el señor General F. Palencia, Jefe Civil del Dis-
trito Guayana, y se complace en decirle que con
sumo agrado recomendará al doctor Jiménez Rebolledo,
Ministro de Guerra y Marina, el asunto a que se re-
fiere su carta fecha 3 de octubre ppto.

Caracas, 15 de noviembre de 1.918.

Gumerindo Torres

saluda a su muy estimado amigo el coronel Alejandro Torres G. y, con referencia a su tarjeta fecha 12 de octubre ppdo., que no había contestado antes por motivos de enfermedad, se complacía en decirle que con mucho gusto atenderá a su recomendado.

Es para Torres muy grato reiterar al coronel Torres G. las protestas de su aprecio.

Caracas, 18 de noviembre de 1.918.

Gumerindo Torres

saluda a su amigo el señor Leonidas Bernádez y, con referencia a su carta fecha 5 de octubre ppdo., le dice que con mucho gusto hablará al doctor González Rincónes, Ministro de Instrucción Pública, respecto del asunto a que dicha carta se refiere.

Caracas, 18 de noviembre de 1.918.

Caracas, 19 de noviembre 1.918.

Señor

General J. V. Guevara.

Cumaná.

Muy respetado General y amigo:

Complázcame en avisar a usted el recibo de su atenta carta fecha 12 de octubre ppdo., que no había contestado antes por motivos de enfermedad.

No tiene usted que dar gracias por el nombramiento de su hijo : tal designación es, al cabo, sólo un tributo rendido a quien como usted, merece, por la antigüedad de sus servicios públicos, toda suerte de consideraciones.

Sea esta ocasión propicia para significar a usted nuevamente mi respetuoso aprecio y para expresarle mis mejores deseos por su ventura.

Su afecto servidor y amigo,

Gumerindo Torres

saluda muy afectuosamente a su amigo el señor Rafael Carías y le significa que lo acompaña de corazón en su duelo, lamentando no haberlo hecho antes, a causa de la sazón en que ha estado con motivo de los enfermos que ha tenido en su hogar.

Caracas, 19 de noviembre de 1.918.

